



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

**Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites
Territoriales y de Administración Pública Local**
Alcalde en Magdalena Contreras

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

25 de mayo de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-

Buenos días. Vamos a dar inicio a esta rendición de cuentas. Esperemos que se vayan ya incorporando los demás diputados.

Buenos días. Sean bienvenidos todas y todos los medios de comunicación, a las personas que nos siguen en las diversas plataformas, así como a mis compañeras diputadas y mis compañeros diputado, integrantes de estas comisiones.

Alcalde Luis Gerardo Quijano, sea usted bienvenido a esta su casa, la casa de todas y de todos, es un gusto tenerlo aquí.

Hoy nos reunimos con el fin de dar cumplimiento al mandato de nuestra Constitución, celebrando un proceso muy importante de rendición de cuentas ante la ciudadanía y ante este órgano legislativo, como representantes de las y los capitalinos.

Sin más preámbulo, siendo las 10:08 horas, del miércoles 25 de mayo del 2022, damos por iniciada la comparecencia del alcalde Luis Gerardo Quijano, alcalde de la demarcación territorial de la Magdalena Contreras.

Para poder iniciar la sesión, solicito al diputado Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, Gerardo Villanueva Albarrán, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Con mucho gusto, diputada Presidenta. Se procede a pasar lista de asistencia.

Vamos a iniciar por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales:

Diputada María de Lourdes González Hernández: presente

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputada Alejandra Méndez Vicuña:

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño:

Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín:

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores:

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana:

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: presente

Diputada Presidenta, hay 2 diputadas, por lo que respecta a la Comisión de Alcaldías.

Por la Comisión de Administración Pública Local:

El de la voz, Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández:

Diputada María de Lourdes González Hernández: presente

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García:

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso:

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama:

Diputado Luis Alberto Chávez García:

Diputado Ricardo Rubio Torres: presente

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputada Presidenta, hay 3 diputadas y diputados por lo que respecta a la Comisión de Administración Pública Local. Por lo que podemos dar inicio a la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Iniciamos la sesión de comparecencia del licenciado Luis Gerardo Quijano, alcalde de la demarcación de Magdalena Contreras.

Por acuerdo de las Presidencias, en el formato bajo el cual se realizará la comparecencia de conformidad con lo aprobado, será el siguiente:

El licenciado Luis Gerardo, alcalde de la demarcación territorial de Magdalena Contreras, tendrá 20 minutos para desarrollar el informe que previamente nos hizo llegar a ese órgano legislativo, mismo que fue distribuido en tiempo y forma.

Posteriormente, habrá una ronda de preguntas en las que participará un diputado por cada grupo parlamentario o asociación parlamentaria.

Al final de las intervenciones de las y los diputados, la persona titular de la Alcaldía podrá hacer uso de la voz hasta por 20 minutos, para responder a todas las preguntas realizadas en cada una de las rondas.

Al final de la intervención de la persona titular de la alcaldía Magdalena Contreras, las y los diputados podrán hacer uso de una sola réplica hasta por 3 minutos, previo registro ante estas Presidencias.

Por último, la persona titular de la alcaldía, tendrá un tiempo de 10 minutos para emitir un mensaje final, recordando que todo aquello que no se haya podido desahogar por tiempo, se remitirá a este órgano legislativo en un plazo máximo de 72 horas por escrito.

Por favor, alcalde Luis Gerardo Quijano, si puede comenzar su exposición.

EL C. LIC. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Muy buenos días a todos.

Buenos días a estas Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Administración Pública Local; muy buenos días a todos los diputados de las diferentes fracciones parlamentarias, muchas gracias por acompañarnos en esta comparecencia y muchas gracias al Congreso por abrir estos espacios de diálogo y de rendición de cuentas para todos los ciudadanos de esta capital.

Comenzamos, tenemos un video preparado para pasarlo por favor.

(Video)

EL C. LIC. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- dicen un poco más que lo que vertimos ya en el informe que fue enviado en su momento, que fue bastante extenso. Tratamos de ser muy concisos en el informe presentado, pero había tantas preguntas que de verdad creo que nos fuimos a 30 cuartillas en lugar de las 20 permitidas.

En cuanto a desarrollo económico, comenzamos con la presentación.

En materia de desarrollo económico, se han realizado distintas acciones de fomento y reactivación.

En los mercados públicos, el Judío, la Cruz, el Turístico y la Loma, se tiene previsto realizar diversas acciones de mejoramiento e imagen urbana, rehabilitación del alumbrado exterior, rehabilitación de techos y modernización de accesos principales.

En el caso del Mercado de Tihuatlán aunque no se cuente con el suficiente presupuesto, necesario para esto que es alrededor de 15 millones de pesos, están buscando alternativas para poder avanzar en un proyecto de rehabilitación al igual que en otros mercados.

En este punto quisiera mencionar que presentamos 4 proyectos a SEDECO, los cuales lamentablemente los 4 fueron rechazados. La alcaldía pretende invertir 4 millones de pesos y en este presupuesto combinado era llegar a 10 millones en total y desafortunadamente no recibimos la aprobación de ninguno de los proyectos en el caso de Magdalena Contreras.

Se han asesorado a 275 comerciantes de la alcaldía, brindándoles las herramientas necesarias y apoyo para realizar los trámites que requieren para su regularización.

Se están realizando un censo de comercio en suelos de conservación, es decir en los Dinamos principalmente, que permita tanto el reordenamiento del comercio como el cuidado del medio ambiente.

Incentivamos la economía local mediante la realización de ferias y bazares como la feria del pulque y la barbacoa que contó con la participación de 46 productores locales y que tuvo una derrama aproximada de 800 mil pesos.

Contamos con un bazar navideño con la participación de 73 productores locales, comerciantes, artesanos y manualistas de la Magdalena Contreras.

Realizamos el Séptimo Campeonato del Conejo Gigante de Flandes, con la participación de 31 expositores y productores. La carne de conejo es una proteína no explotada a nivel Ciudad de México y es una gran oportunidad para muchas familias de tener un pequeño negocio en casa.

En colaboración con la Secretaría del Trabajo de la Ciudad de México, llevamos a cabo la feria del empleo que contó con la participación de más de 32 empresas locales y de la Ciudad de México, donde asistieron un total de 1 mil 134 personas, de las cuales 926

eran contrerenses, lo cual refleja la necesidad de empleo, a quienes se les ofrecieron 800 vacantes y se logró colocar en un empleo formal a 254 habitantes de nuestra alcaldía.

En materia de desarrollo rural, se ha apoyado a 47 productores agrícolas con el servicio de tractor y sus aditamentos, a 165 productores con labores de cultivo, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura productiva.

Se han expedido 80 constancias a productores y 16 opiniones de uso de suelo con el fin de gestionar apoyos con diferentes dependencias a nivel local, estatal y federal para el desarrollo de sus actividades. Al carecer de recursos, buscamos alternativas para ayudar a gestionar a estos productores.

Seguimos trabajando en impulsar la economía de la demarcación a través de distintas acciones programadas como Yucatán expone en la Magdalena Contreras, que se realizará un intercambio cultural, comercial, gastronómico en coordinación con el gobierno de Yucatán del 27 de mayo al 5 de junio del 2022, en el deportivo casa popular, con la participación de más de 100 expositores de ambas regiones.

Implementaremos la línea de acción, reactivación económica a negocios o impulso económico contrerense.

Para brindar un impulso a los emprendedores, a los comerciantes y a los micro y pequeños empresarios con capacitación que les brinde herramientas que les permita reactivar, impulsar y echar a andar su negocio, así como incentivos económicos que se les otorgarán.

Asimismo, implementaremos la línea de acción buenas prácticas productivas, semillas, con la que buscamos fortalecer a productores agrícolas mediante la entrega de semillas de hortalizas, forraje, composta, fertilizantes ecológicos y plástico para invernaderos.

Por el lado de obras e infraestructura urbana, en materia de obra pública, por mencionar algunos puntos relentes, tenemos previsto realizar trabajos de rehabilitación de infraestructura educativa, por un monto total de 20 millones de pesos, en beneficio de aproximadamente 9 mil estudiantes, es decir, 13 planteles educativos.

En este caso en particular, hemos recorrido varias escuelas de la alcaldía y ahí sí me gustaría mencionar que no es suficiente el recurso federal y local que les manda el gobierno a las escuelas, ellos mismos manifiestan recibir al año apoyos entre 70 y 120 mil pesos, depende el tamaño de la matrícula de la escuela y la verdad es que las

necesidades por cada plantel superan esta cantidad, por eso nosotros estamos invirtiendo 20 millones de pesos y nos gustaría que en un futuro exista un fondo educativo para la ciudad en donde se distribuya equitativamente a las alcaldías.

Asimismo, se tiene previsto trabajos para la rehabilitación y ampliación del sistema de drenaje por un monto de 22 millones de pesos.

En materia de infraestructura hidráulica, se realizará una inversión de 44 millones de pesos en 13 colonias, beneficiando a un aproximado de 100 habitantes.

En materia de protección civil estamos mejorando y actualizando protocolos y manuales de actuación. Se realizan capacitaciones y sensibilizaciones para el personal de protección civil en pro del principio fundamental de salvaguardar la vida e integridad en materia de primeros auxilios, búsqueda y rescate, entre otros.

Implementamos de forma gratuita el programa de revisión de instalaciones y gas a domicilio, con un beneficio a los contrerenses.

Se han realizado visitas de verificación a todos los mercados públicos y a las ferias que realizamos para supervisar el estado en el que se encuentran las instalaciones de gas y la señalética correspondiente de protección civil.

Se han realizado trabajos de limpieza y desazolve, principalmente en las colonias el Tanque, los Padres, Cuauhtémoc, Gavillero, Subestación y Santa Teresa. En esta última colonia se retiraron de la barranca alrededor de 27 toneladas de desechos.

¿Por qué lo mencionamos en materia de protección civil? Porque contamos también con el apoyo de la Secretaría a nivel Ciudad de México y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Hemos atendido 103 incendios en el bosque de nuestra demarcación. Gracias a la pronta intervención personal de protección civil, de la Brigada Forestal y a la comunicación y coordinación permanente con la CORENA se logró atender de forma oportuna cada uno de estos incendios.

Se brinda de manera permanente capacitaciones de primeros auxilios a dependencias y a la sociedad civil. A la fecha se han realizado, se han capacitado en total a 536 personas.

El programa de protección civil de la Alcaldía Magdalena Contreras se encuentra en proceso de validación por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

Asimismo, la actualización del Atlas de Riesgo de la demarcación se encuentra en proceso. En este rubro es importante mencionar que la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la alcaldía tuvo reuniones con el Instituto de Geología de la UNAM para la elaboración y certificación del apartado de barrancas y laderas en el Atlas de Riesgo de la Magdalena Contreras.

De la misma manera, se encuentra en revisión un convenio de colaboración con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para poder ocupar las bases de datos y las herramientas tecnológicas de la Secretaría en la actualización de nuestro Atlas de Riesgo.

¿Qué implica esto? Que prácticamente y por cálculos de la Secretaría, esta actualización nos va a salir en 1 millón de pesos utilizando todas las herramientas. Muchas veces hemos escuchado en el pasado que se invierten 7, 8, 10 millones de pesos en productos que realmente no son funcionales, al hacerlo en coordinación con la UINAM y con la Secretaría de la Ciudad de México, estamos generando un ahorro importante y el costo será muy bajo a comparación de otras administraciones.

En materia de derechos humanos y equidad de género hemos capacitado a todos los servidores públicos de estructura con diferentes cursos en la materia.

Colaboramos con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México apoyando y difundiendo las acciones del Ombudsmóvil que realiza jornadas en diferentes colonias de nuestra alcaldía.

Realizamos ferias para brindar apoyo e información a los grupos LGBTTTIQ+, siendo la perspectiva de género uno de los ejes fundamentales en el plan de gobierno de esta administración. Buscamos aplicar las políticas públicas en materia de perspectiva de género de manera transversal y por lo cual además de la Unidad Departamental de Equidad de Género que ya existía, fortalecemos nuestras acciones con la creación de la Jefatura de Unidad de Empoderamiento de la Mujer, que fue creada el 1º de octubre, la cual a través de acciones y programas específicamente diseñados busca respaldar el esfuerzo de las mujeres contrerenses en temas como autoempleo, seguridad personal, capacitación laboral, atención a la familiar y en general sus derechos, buscando el empoderamiento emocional, social, económico de las mujeres y niñas contrerenses.

En el mismo tenor, como resultado de los trabajos de la mesa del gabinete de seguridad de la Magdalena Contreras, se firmó un acuerdo para el desarrollo del protocolo violeta de

protección y seguridad para las mujeres, para atender casos de violencia familiar en la demarcación en el marco del Día Internacional de la Mujer, con base en los siguientes principios: enfoque multidisciplinario, acceso a la justicia, presencia de los cuerpos de seguridad, atención y canalización especializada y cultura de la denuncia.

En este protocolo violeta quiero mencionar que intervienen muchas dependencias del gobierno, tanto del Gobierno Federal como del Gobierno de la Ciudad y el acuerdo que se firmó el 8 de marzo es para iniciar los trabajos y desarrollar este protocolo violeta.

El gabinete de seguridad estima que aproximadamente en un mes lo tendremos listo para poder publicar y empezar a implementarlo en nuestra alcaldía y más adelante les diremos todas las instancias que participan en esta elaboración.

En materia de transparencia, en materia de solicitudes de información, se recibieron en la unidad de transparencia en el periodo comprendido del 1º de octubre del 2021 al viernes 13 de abril del 2022 un total de 3 mil 491 solicitudes, de las cuales se han atendido 3 mil 395 y 96 se encuentran dentro del plazo para dar respuesta.

Se han reportado durante 3 trimestres las obligaciones de transparencia en tiempo y forma.

Quisiera hacerles un comentario, porque para Magdalena Contreras es una cifra muy alta, en un solo día nos presentaron 1 mil 400 solicitudes de información, en un solo día, y dato curioso, traía los nombres combinados del actual alcalde, su servidor, y de los últimos dos alcaldes y alcaldesas de la alcaldía. Entonces 1 mil 400 solicitudes en un solo día y todas estas han sido respuestas en tiempo y forma.

En cuanto al Concejo de la Alcaldía, el estado que guarda el Concejo. Se han celebrado 9 sesiones del 1º de octubre del 2021 al 15 de mayo del 2022, una sesión solemne de instalación, 2 extraordinarias y 6 ordinarias, en contraste con las únicas 7 sesiones que realizó la administración anterior, el Concejo anterior, durante los 3 años de su administración. En 8 meses hemos sesionado más que toda la administración pasada.

Dentro del Concejo se han instalado 11 comisiones, se han aprobado 15 acuerdos y 1 dictamen y se han emitido 5 avisos en favor de las y los contrerenses.

En cuanto a seguridad ciudadana, que es la materia en la que más hemos puesto atención. En materia de seguridad ciudadana establecimos la estrategia Escudo Contreras, dentro de la cual realizamos acciones de prevención de la violencia y

contención del delito, acciones para mejorar las condiciones del personal de seguridad pública y operativos permanentes.

Establecimos de manera coordinada y permanente el gabinete de seguridad con la participación de la Fiscalía de Justicia Territorial, la Policía de Investigación, la Coordinación de Seguridad Ciudadana de la Magdalena Contreras, el Sector 74 de la Policía Auxiliar, Sector Polar, la Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía, la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia CNI, la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica de la Ciudad de México, la Dirección Regional de Programas para el Desarrollo y Bienestar de la Ciudad de México, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, perdón, la Dirección General de Programas para el Desarrollo y Bienestar del Gobierno Federal, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana en la Magdalena Contreras, la Secretaría de Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría Técnica Regional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal.

Es decir, prácticamente tenemos, creo, la mesa y el gabinete de seguridad más amplio de todas las alcaldías de esta ciudad y hemos sesionado alrededor de 89 ocasiones, 32 presenciales, 57 virtuales, que han derivado en 33 acuerdos. Uno de esos acuerdos fue la creación del protocolo violeta, que lo formalizamos el 8 de marzo y para nosotros es muy importante porque también contamos con la participación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y de la Secretaría de Mujeres en la elaboración de este protocolo.

Como mencionaba anteriormente, se han establecido diferentes acciones en materia de seguridad ciudadana, como el Programa Pasajero Seguro, mediante el cual se realiza un operativo en transporte público de lunes a domingo, instalando 10 puntos estratégicos de 5 de la mañana a las 10 horas y de las 18 a las 22 horas en colonias como el Toro, la Malinche, Cruces, Lomas de San Bernabé, San Jerónimo Liz, el Ocotál, Pueblo Nuevo Alto, Bajo, San Nicolás Totolapan, San Jerónimo Aculco, Tierra Colorada y Tierra Unida.

Otro ejemplo es el Programa Sendero Seguro, que se establece en los caminos hacia las escuelas primordialmente. Con este programa se recorren 15 senderos que se van intercambiando de manera aleatoria de lunes a viernes por 4 elementos de seguridad pública cada uno en un horario de 5 a 6:30 horas.

También realizamos recorridos nocturnos sorpresa de manera permanente con la finalidad de inhibir la comisión de actos delictivos. Hasta la fecha se han realizado 64 recorridos por las zonas de más alta incidencia delictiva.

Estos recorridos al decir que son sorpresa, no se les avisa con anterioridad a los elementos de la policía por dónde va a ser el recorrido, sino prácticamente se les da la ruta 5 minutos antes del recorrido.

Derivado de los mecanismos de colaboración que existen con las dos oficinas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que se encuentran en la Magdalena, se han logrado identificar áreas de oportunidad en relación con la incidencia delictiva de nuestra demarcación.

Se han realizado acercamientos con las coordinaciones de seguridad ciudadana de las alcaldías Álvaro Obregón y Tlalpan, con el objetivo de que las colonias que se encuentran en los límites con las demarcaciones mencionadas puedan contar con estrategias y acciones operativas conjuntas para la reducción y eventual anulación de los delitos que están impactando en estas zonas limítrofes.

Contamos con un plan de capacitación para los servidores públicos para fortalecer el conocimiento técnico y científico en materia de seguridad. Bajo este tenor se han impartido cursos de capacitación a los oficiales de Policía Auxiliar, tales como:

Derechos humanos y violencia de género, impartidos por la Comisión de Derechos Humanos y la Secretaría de la Mujer.

Ley de Cultura Cívica y correcto llenado de boletas de remisión, impartido por el Juzgado Cívico de la Magdalena Contreras.

Informe Policial Homologado, a cargo de la Federación Mexicana de Criminología y Criminalística, en cooperación con el Colegio Mexicano de Ciencias Forenses. En este caso se han capacitado 12 elementos de la Policía Auxiliar en una sola sesión de 4 horas.

Primeros Auxilios, curso básico, impartido por Protección Civil. Más de 50 elementos capacitados.

Rescate Urbano, también impartido por Protección Civil.

En materia de ecología y sustentabilidad, establecimos programas de recolección de residuos permanentes que impactan de manera positiva a la población. A través del

Programa Tira Tus Tiliches, hemos recolectado 325 toneladas de residuos voluminosos en 24 jornadas en distintas colonias de la demarcación.

También a finales del año pasado establecimos el Programa Rutas Nocturnas de Recolección de Residuos, con las que hasta la fecha hemos recolectado aproximadamente 210 toneladas de basura.

En cuanto a la recuperación de Río Magdalena, avanzamos de manera significativa en la construcción de acuerdos interinstitucionales para el rescate y conservación de nuestro río.

Regresándome un poquito, una de estas rutas nocturnas precisamente pasa por la Unidad Independencia, de donde es nuestra diputada Leticia Estrada, es una ruta muy exitosa, es muy grato ver que los vecinos salen entre 7 de la noche y las 12 horas a tirar su basura y es un servicio que agradecen bastante.

Regresando al tema del Río Magdalena. Nos hemos reunido con académicos y especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México para el desarrollo e implementación de diversos programas relacionados con el Río Magdalena, entre los que destacan programas coparticipativos entre comunidad, académicos y autoridades, programas para promover el uso de materiales permeables para aumentar la infiltración de agua, al mismo tiempo para reducir inundaciones, crear humedales, programas para promover y proteger áreas geopatrimoniales, entre otros.

También a partir del 18 de enero del 2022, con autoridades tradicionales, personas integrantes del pueblo originario de la Magdalena Atlitic y personas integrantes de la comunidad agraria de la Magdalena Atlitic, se han desarrollado semanalmente mesas de trabajo, buscando crear una ruta para dar solución a las diversas problemáticas del pueblo, resaltando los trabajos para el rescate, cuidado y conservación del Río Magdalena, es decir, hemos buscado sumar a la academia y tomar la participación ciudadana en las tareas del Río Magdalena.

¿Qué nos han dicho los académicos? Ya no anunciemos más estudios, ya no anunciemos más rescates del Río Magdalena, mejor tracemos un plan de acción y una compilación de todo lo que se ha investigado por parte de la UNAM y diferentes institutos para hacer un plan realmente de acción y dejar de estar gastando en tantos estudios y ya tener acciones concretas.

Aquí quiero mencionar un tema fundamental para Magdalena Contreras y para nosotros, declarar, como lo hemos hecho en reiteradas ocasiones, que estamos en contra de cualquier desarrollo inmobiliario que se pretenda hacer por Grupo Frisa en La Cañada, es algo que lo hemos declarado en incontables ocasiones, que también lo hemos comentado con la Jefa de Gobierno y coincide que en lugar tiene que haber un proyecto en materia ambiental y no en materia inmobiliaria, como lo son los proyectos de Grupo Frisa.

Asimismo, realizamos jornadas de limpieza del río con la participación de funcionarios, organizaciones de la sociedad civil y vecinos de nuestra demarcación. En la primera jornada, que abarcó del primer Dinamo hasta La Cañada, representando un recorrido por 32 hectáreas y 2 kilómetros de laderas, se recolectaron 8 toneladas de residuos sólidos con la participación activa de los vecinos, aproximadamente éramos 650 personas participando en esta primera jornada.

Ya para concluir, quiero destacar que todo este trabajo que ha realizado la alcaldía es gracias a los trabajadores de base, a los trabajadores de Nómina 8, a los trabajadores de estructura que día a día se esfuerzan por brindar un mejor servicio para todas las familias de Magdalena Contreras. Estos resultados son gracias a un trabajo en equipo, por una mejor alcaldía, por una alcaldía verde.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcalde. Diputado Villanueva, si pudiera enlistar a las y a los diputados que harán uso de la palabra en esta ronda de preguntas y dar el uso de la palabra por favor a las legisladoras y legisladores que así lo soliciten.

Nada más sí me gustaría hacer hincapié en el tiempo, tienen 5 minutos para hacer uso de la voz. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Sí, diputada. Siguiendo sus instrucciones, informo que vamos a dar inicio a las intervenciones que serán hasta por 5 minutos por cada asociación y grupo parlamentario.

Entonces, vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Bravo por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

Quiero además decirle, diputada Presidenta, que se han incorporado ya diputadas y diputados de los diversos grupos parlamentarios, además de que contamos con la presencia del diputado Ernesto Alarcón Jiménez, quien es el Presidente de la Junta de

Coordinación Política, a quien le damos la bienvenida, así como a todas las demás diputadas y diputados que están presentes.

Diputada Xóchitl Bravo, por favor.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos mis compañeros y compañeras legisladores.

Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, bienvenido al Congreso de la ciudad.

Desafortunadamente no tan buenos días para mis compañeros que en este momento están en la explanada Magdalena Contreras haciendo un evento pacífico, cívico en su explanada y esa es la respuesta que han recibido por parte de los equipos de seguridad, están en este momento siendo reprimidos por elementos de la alcaldía.

Pedirle que tome por favor en este momento cartas en el asunto, son concejales y concejales electos, igual que usted, igual que yo, y algo que se debe de poner como primicia es este informe que usted nos está dando respecto al tema de la seguridad, la seguridad es para todas y para todos, no se debe de usar con otros fines. Le pido que por favor pueda hacer lo necesario para que se eviten este tipo de incidentes en la alcaldía Magdalena Contreras.

Quiero seguir mi intervención, soy Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana en este Congreso de la ciudad. Decirle que desde la asociación parlamentaria de la cual soy parte algo que hemos marcado y que hemos venido comentando con todas y todos los alcaldes es cómo fomentamos de manera conjunta, activa, proactiva la participación ciudadana de todos los habitantes de la ciudad.

Hemos estado platicando con todos los alcaldes, y decirle que desde este Congreso tenemos la intención de modificar la Ley de Participación Ciudadana. Las modificaciones a esta ley no van a ser de manera unilateral, van a ser tomando en cuenta las opiniones obviamente de las y los alcaldes, de la ciudadanía, los COPACOS, las Comisiones de Seguimiento, las Comisiones de Vigilancia, a los órganos autónomos que tienen que ver también con el tema de la participación ciudadana, me parece que de los errores se debe de aprender y nosotros tenemos que también escuchar.

Todos los alcaldes nos han dicho que el presupuesto participativo 2020-2021 fue muy complejo en la aplicación, obviamente nadie sabía que íbamos a atravesar por una pandemia de tanto tiempo que duró y eso impactó en los procedimientos administrativos,

en la designación y asignación de los proyectos ganadores. Aún aquí en el Congreso se hizo una ampliación para que ustedes pudieran comprometer el recurso que tenía que ver con la alcaldía, no solamente con el participativo sino con todo el presupuesto de obras que se iba a ejecutar.

Otra cosa que hemos hecho y que hemos intentado cambiar las legisladoras y los legisladores, que es la primera vez que estamos, es abrir las puertas del Congreso, porque aquí no solamente venimos a legislar, venimos a escuchar a la ciudadanía.

Platicarle que en este tema del presupuesto participativo han venido muchos vecinos de todas las alcaldías, eh, de todas las alcaldías. Hemos ido a las alcaldías también a atender a las y a los vecinos y nos preocupa el tema que tiene que ver con la ejecución del presupuesto participativo en la alcaldía Magdalena Contreras.

Platicarle, tenemos documentado lo que le voy a comentar en este momento, hemos solicitado a las 16 alcaldías también un informe que tiene que ver en cómo fue el origen del proyecto, si hubo modificaciones al proyecto, cómo fueron ejecutados los proyectos de presupuesto participativo, todo esto también le voy a entregar los oficios.

Decirle que nos contestó la alcaldía de Magdalena Contreras pero solamente en una pequeña parte, no nos entregó toda la información para hacer una evaluación de lo que había pasado.

Le platico que por ejemplo en la colonia Lomas Quebradas, donde tuve el gusto de platicar con los vecinos, ellos estaban un tanto decepcionados, un tanto enojados porque en su alcaldía el 80% de los proyectos fueron cámaras de videovigilancia, si no es que hasta un poquito más, y en este sentido afortunadamente hoy la ciudadanía ya es más participativa y por ella misma empieza a generar sus propios mecanismos de allegarse de información.

Ahí por ejemplo le quiero decir que el costo de las cámaras de videovigilancia fueron de 75 mil 572 pesos, de acuerdo al informe que les dieron en la propia alcaldía y ellos de manera particular hicieron un costeo y el costo de esas mismas cámaras estaba en 3 mil 426 pesos por cada cámara.

Entonces, a partir de esto quisiera pedirle, alcalde, que nos pudiera remitir el soporte jurídico de las licitaciones en las cuales se escogieron las empresas para los proyectos de cámaras de videovigilancia; que también nos pueda comentar qué es lo que incluyen los paquetes de las cámaras que fueron adquiridas.

Por último, decirle que este Congreso de la ciudad tuvo el gusto, el honor de recibir a una compañera que es originaria de la Magdalena Contreras, nuestra compañera Erika Cruz Hernández, medallista, una mujer impresionante que practica el box, acá le hicimos un reconocimiento.

Ahorita, viendo el informe que usted presenta sobre las acciones afirmativas de violencia hacia las mujeres, creo que lo único que nos falta es ejecutarlas, porque se borró el mural de la compañera en un deportivo en su alcaldía, y pienso que es un hecho reiterado, eh, pienso que así es como se están conduciendo, porque lo mismo pasó en Cuauhtémoc, lo mismo pasó hoy en Contreras, sin embargo creo que hay que escuchar a la gente, hay que escuchar a la ciudadanía porque, más allá de hacerle un reconocimiento en su alcaldía, este tema de borrarle el mural fue una agresión hacia la compañera.

Quiero que usted me pueda decir por favor qué es lo que ha pasado, si ya se restituyó el mural, si los funcionarios o funcionarias tuvieron alguna sanción o qué es lo que pasó con la compañera Erika Hernández. Vimos algunos videos donde se colocaron solamente algunos pendones con la imagen institucional, pero me parece que el diálogo es fundamental, los gobiernos son exitosos cuando se escucha a la gente.

Entonces, creo que es muy importante esto y la compañera Erika debería de ser un orgullo para todos porque es una campeona, es una campeona que nos representa a todas las y los ciudadanos de esta ciudad. Perdóneme.

Es cuanto.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada. Es el turno del diputado José Martín Padilla por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputado Secretario. Buenos días, compañeras y compañeros legisladores.

Saludo a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas de transmisión del Congreso de la Ciudad de México.

Quiero darle la más cordial bienvenida al alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, a esta comparecencia.

Del mismo modo quisiera saludar a todas las vecinas y vecinos de la Magdalena Contreras que siguen esta transmisión desde las distintas plataformas del Congreso.

Lo he escuchado con atención y he leído a detalle el informe que amablemente remitió a esta soberanía. Déjeme decirle que soy un convencido de la importancia de estos ejercicios de rendición de cuentas pues permiten a la ciudadanía conocer las acciones que sus gobernantes están realizando en beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México.

El primer punto que quiero tratar es un tema que para un servidor resulta de relevancia, puesto que el año pasado presenté un punto de acuerdo donde solicité a diversas alcaldías la elaboración de un dictamen técnico de las zonas con riesgo de deslaves, así como la actualización del Atlas de Riesgo e información sobre las acciones que las demarcaciones están realizando para proteger a la población que vive en zonas de riesgo de deslaves.

Al respecto, sabiendo que en la alcaldía a su cargo existen gran cantidad de zonas de barrancas, quisiéramos saber ¿cuál es el porcentaje de avances en la actualización de ese Atlas de Riesgo? ¿Cómo se está trabajando con la población que vive en zonas de riesgo de deslaves? Lo anterior con base en que ya está próxima la temporada de lluvias en este 2022 y es importante prevenir cualquier riesgo de deslaves que vaya a afectar a la población, en vista de que existen familias completas que viven en esas zonas donde existe un riesgo inminente y necesitan ser reubicados y en situación de atenderse.

Del mismo modo, en materia de regularización de asentamientos humanos, sabemos que en la Magdalena Contreras existen asentamientos humanos que llevan años establecidos y ya forman colonias completas, pero no ha sido posible brindarles servicios públicos de calidad por no estar regularizados. Esto ha generado una problemática paralela que requiere atención inmediata por parte de la autoridad de la alcaldía.

Ejemplo de esto es lo relacionado con las barrancas, donde se tiene conocimiento de las denuncias ante áreas de la alcaldía y dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, del gobierno federal y de autoridades judiciales, de tomas clandestinas de agua, ocupación de predios en zonas de reserva ecológica, venta de los mismos por particulares, relleno de barrancas, construcciones de grandes estructuras en zonas irregulares, entre otras anomalías.

Por lo anterior, nos gustaría conocer ¿qué trabajos se han realizado para avanzar en el tema de regularización? ¿Qué acciones afirmativas ha implementado en su gobierno para atender estas problemáticas?

Asimismo, tenemos conocimiento de que en su demarcación se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares de la alcaldía, por lo cual me gustaría nos comentara ¿cuál es el plan de trabajo para este año, cuáles son los objetivos y acciones concretos, qué avances se tienen y a qué acuerdos han llegado? ¿Se ha tenido algún acercamiento con el Gobierno de la Ciudad de México para estos temas?

Un segundo tema que quisiera tratar es el tema recurrente que nos indican vecinas y vecinos que ha repercutido en protestas en su demarcación, incluso se constata en el informe que nos remite, ya que al analizar las gestiones ingresadas a través del CESAC el tema de la escasez de agua que sufren los vecinos de la Magdalena Contreras es uno de los asuntos más recurrentes en cuanto a solicitudes de intervención de las autoridades por parte de la población. En esta materia ¿podría decirnos cuál ha sido la coordinación con el Gobierno de la Ciudad y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México a través del gabinete del agua para resolver problemas relacionados con el servicio de agua potable? ¿Qué acciones se están tomando desde la alcaldía para dotar a la población del preciado líquido después de las reiteradas quejas?

Por último, me parece muy bien que nos informe sobre las acciones de su alcaldía en materia de derechos humanos y para combatir la violencia de género, si bien ya mi compañera Xóchitl hizo mención a una pugilista de su demarcación, no nos deja de llamar la atención la forma prepotente y violatoria de derechos humanos con que ha sido tratada por usted y su administración la deportista Erika “La Dinamita” Cruz, pugilista campeona mundial de las 126 libras de la WBA, a quien de forma discriminatoria usted ordenó borrar su imagen y sus principales logros como deportista del gimnasio de box del deportivo Casa Popular, pese a que es una digna representante de la alcaldía que usted encabeza y un orgullo e inspiración para las mujeres que habitan en Magdalena Contreras y la ciudad en su conjunto. Al respecto quisiera preguntarle ¿si usted mandó borrar a borrar su imagen porque es mujer, o en su caso quiénes son las personas responsables directas del hecho? ¿Si ha habido alguna sanción hacia el jefe de la unidad departamental de espacios deportivos Ángel David Martínez Torres y al coordinador de educación física y de deportes Rubén Aguirre por tal acción? ¿Cuándo se le va a brindar una disculpa pública a Erika toda vez que ella refiere que usted ha realizado comentarios misóginos en su contra?

Lo anterior lo señalo porque da la impresión que desde las alcaldías de la UNA de la Ciudad de México existe un afán por confrontarse con la población, incluso violar los derechos humanos con acciones autoritarias. Sería una pena, alcalde, que para su gestión se viera empañada por acciones de este tipo donde lejos de brindar bienestar a la población, pese a lo contrario, se violentan los derechos de las personas de la demarcación que deberían ser motivo de orgullo.

Por el momento es cuánto en mi primera intervención, le agradezco sus respuestas a los cuestionamientos realizados.

Es cuánto, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado.

Quiero informarle, diputada Presidenta, que es el turno de la diputada Blanca Elizabeth Sánchez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, quien declina su participación para darle mayor fluidez a los trabajos de esta comparecencia, lo cual le agradecemos muchísimo.

Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, tiene el turno la diputada Polimnia Romana Sierra. Por favor, diputada.

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Muchas gracias, diputado, diputada Presidenta.

Alcalde, bienvenido a esta tu casa y gracias por tu informe, un poco de agilidad le da el presentar videos, a veces luego las láminas son un poco, y nosotros que ya hemos visto no sé cuántas láminas, estamos así como gracias por el video, gracias por la frescura de tu presentación.

Tú sabes que hablo a nombre del Partido de la Revolución Democrática, éste mismo que durante ya tres décadas ha impulsado políticas sociales que tienen que ver con dar cierta preferencia a quien menos tiene, es la verdad, sobre todo porque confiamos, y este discurso ahora lo hemos escuchado mucho, pero es del PRD, que realmente hay que buscar las causas de la inseguridad, las causas del problema que tenemos entre, por un lado, los desarrollos inmobiliarios asfixiantes y, por el otro lado, la urgencia de vivienda popular en esta ciudad, vivimos en esa contradicción.

En el mismo sentido el PRD propuso la Ley de Primera Infancia, la Ley de Bebé Seguro, de Cunas en la Ciudad de México, puesto que nuestro objeto es reconocer, proteger y

garantizar los derechos de la alimentación y salud de los más pequeños. Aunado a lo anterior, se canceló, usted lo sabe, el programa de estancias infantiles y seguimos esperando pruebas o por lo menos una denuncia de que había corrupción, y en el pasado mes de febrero nos preocupó mucho que se anunció la cancelación de programas de escuelas de tiempo completo.

Vemos con mucha preocupación la cancelación de estos programas y consideramos que es una de las medidas más desfavorables y regresivas, que constituyen una violación a nuestro principio de progresividad en la Constitución de nuestra ciudad.

En el caso de su alcaldía vemos con beneplácito, por el contrario, que su administración ha instrumentado una línea de acción a favor de la primera infancia, agradezco la respuesta que dio después del punto de acuerdo aprobado aquí para fortalecer los servicios urbanos alrededor de las escuelas, porque usted lo dice y le voy a tomar la palabra para lo del fondo de educación, sí necesitamos que las escuelas adentro tengan baños dignos, que tengan luz, hay una secundaria en Álvaro Obregón, muy cerca de San Ángel que tiene 50 microscopios que no sirven, pero los niños lo siguen usando y dibujan cualquier cosa que usted pueda imaginar.

Este tipo de cosas no pueden seguir pasando y sí es cierto que es responsabilidad el mantenimiento de las escuelas de los tres niveles de gobierno, es su responsabilidad los alrededores de las escuelas, los semáforos, cruces peatonales, quitar cascajo, autos abandonados, provocar la seguridad alrededor de esta y ese era el objetivo del punto de acuerdo, agradezco que haya hecho la respuesta, pero además que se hayan hecho los trabajos, porque un oficio no dice nada, el trabajo es el que cuenta. Por eso yo quisiera solicitar atentamente nos amplíe su informe para que podamos saber ¿cuántas estancias hay en Magdalena Contreras, cuáles son las que usted piensa recuperar, cuál es el monto de inversión y cuántas niñas y niños se pueden beneficiar?

Por último, una pregunta que también se la hice a la alcaldesa de Álvaro Obregón, cómo una mujer que tiene un bebé recién nacido, un bebé un poco más grande y en edad de entrar a una estancia ¿cómo puede acceder a este programa en Magdalena Contreras, cuáles son los pasos, cómo se eligen a estas personas? Porque la estancia no nada más es beneficio para el niño, sino también para la mamá. Eso me ayudaría mucho porque hemos luchando todos me parece en esta mesa en contra del clientelismo, usted sabe y es algo que como perredista reconozco que fue lo que nos trajo muy para abajo el que los

programas sociales eran por lista, entonces yo no quiero que eso vuelva a pasar y mucho menos en un gobierno como el de usted. Entonces me gustaría saber ¿cómo se eligen a los niños beneficiarios de estas estancias o a las mamás?

Muchas gracias, y me gustaría en mi próxima participación hablar de lo del conejo, me interesa mucho su programa. Gracias.

Gracias, diputada Presidenta, diputado Gerardo.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada.

Tiene el turno el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Gracias, diputado Secretario. Con la venia de la diputada Presidenta.

Damos la más cordial bienvenida al alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, sea usted bienvenido a este Congreso de la Ciudad, alcalde. Damos también un saludo a mis compañeras y compañeros diputados, los amigos de la *Fuente*, medios electrónicos y el propio canal del Congreso, además de la gente que nos ve a través del mismo.

Alcalde, se le reconoce el ejercicio republicano que tiene al comparecer ante este Poder Legislativo y haber mandado con oportunidad la información necesaria para llevar a cabo esta comparecencia. Al compararle con el avance trimestral emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad y el plan operativo anual, vemos que estamos por debajo de las metas planteadas. En el tema de infraestructura urbana, por ejemplo, tenemos una inversión en infraestructura y menciona rubros como la rehabilitación y ampliación del sistema de drenaje tan necesario para a la alcaldía por más de 22 millones de pesos, para beneficiar a más de 14 colonias, también menciona la rehabilitación de la ciclopista por más de 8 millones, la rehabilitación de andadores por 12 millones y una fuerte inversión en edificios públicos por más de 62 millones de pesos, entre deportivos y edificios de la administración.

En ese sentido que nos encontramos en el quinto mes del año de ejercicio, donde los procedimientos de licitación de obras deben estarse desarrollando y en otros casos ya ejecutando, en estos momentos que la alcaldía en algunos casos no se inicia la ejecución de estos proyectos destinados a infraestructura, lo que preocupa de sobremanera. En ese

sentido le pregunta, por favor, ¿podría informarnos del estado que guardan las obras en licitación o en ejecución dentro de la alcaldía?

Por otro lado y en el mismo tema de infraestructura quiero preguntarle, en lo que va de este año han iniciado trabajos de desazolve en la alcaldía y de Senado de la República afirmativa la respuesta, qué colonias se han visto beneficiadas. En este rubro saber, alcalde, ¿cuál es el avance que se lleva y cómo se plantea la inversión este año para los efectos?

También, en los documentos que nos hizo llegar menciona una larga agenda en materia de programas sociales, a primera vista se genera la impresión de que los habitantes de la Magdalena Contreras, sobre todo los que pertenecen a grupos vulnerables se encuentran atendidos, y en este sentido quisiera que nos platicara más sobre las líneas de acción llamadas buenas prácticas productivas y en qué consisten, cuántas familias contrerenses serán beneficiadas. También saber si estas líneas fomentan la conservación de nuestro suelo y la protección de las reservas.

En otro tema, nos encontramos pasando por circunstancias complicadas en la demarcación, sabemos que las condiciones económicas que dejó la pandemia por covid-19 afectó de manera directa el bolsillo de todos los capitalinos, sin embargo, podemos observar que en la Magdalena Contreras existe un crecimiento desmedido del comercio informal el cual impacta de manera directa a las personas que tienen sus establecimientos mercantiles dentro de los parámetros normativos, pero además este fenómeno entorpece la vialidad, que de por sí ya son complejas en nuestra demarcación y nos encontramos en un tema de movilidad desbordado debido a los más de 800 comerciantes que se encuentran en esta condición, amén de otras circunstancias. Mi pregunta sería ¿usted tiene un plan para controlar el crecimiento del comercio informal en la demarcación y si existe nos podría platicar acerca de él?

En el tema de agua en la Ciudad de México hay una crisis de la misma, sin embargo la Magdalena Contreras es la única demarcación de toda la capital que cuenta con un río vivo, por lo que resultaría casi imposible de creer que el vital líquido falte para los habitantes de la alcaldía, situación que se genera por diversos temas. Uno complicado que tiene usted es la apertura y cierre de manera discrecional de las válvulas de bombeo que surte la zona baja de la demarcación y que a veces inclusive es por instrucción superior.

Otra es el reporte de agua por tandeo sin criterios fijos que impacta muchos habitantes que se ven orillados a rogar se surta de agua en sus domicilios, como si el líquido fuera un privilegio y no un derecho, así como la falta de atención oportuna a las distintas fugas que se presentan en las calles de la demarcación por falta de mantenimiento del sistema. Por ello me permito preguntarle cuál es la organización que su organización tiene para atender la distribución y dotación del agua, garantizando el derecho humano de acceso al vital líquido que se consagra en las constituciones tanto federal como local.

Por su atención, muchas gracias. Es cuánto, diputada Presidenta.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado. Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra el diputado Ricardo Rubio.

EL C. DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Muchas gracias, Presidente.

Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, de la Magdalena Contreras, sea bienvenido aquí al Congreso de la Ciudad de México, la casa de las y los ciudadanos de esta hermosa capital.

Asimismo, saludo respetuosamente a quienes nos siguen por las distintas plataformas del Congreso y de los distintos medios de comunicación que siguen en vivo esta comparecencia.

Alcalde, mire, la alcaldía que usted representa sin duda representa una gran importancia de la capital del país no solamente en lo cultural, lo religioso, sino porque también es uno de los grandes pulmones de la ciudad, está en la Magdalena Contreras el último río vivo de la ciudad, lo cual es extremadamente emblemático y necesario protegerse.

Sabemos que además su trayectoria como servidor público lo respaldan y lo que hace en el presente ejercicio democrático no le es ajeno porque ha estado usted siempre cerca de las cuestiones públicas, no es usted una persona improvisada, es una persona con preparación cercana a la administración pública.

Yo quiero destacar que la Magdalena Contreras es una de las alcaldías con menores índices de homicidios en la Ciudad de México. Tristemente no podemos decir lo mismo por ejemplo el Gobierno de la Ciudad que hoy sale publicado en el periódico Reforma que en 40 meses de la Ciudad de México van 4 mil 36 homicidios, hecho que no sucedía en ninguna de las administraciones anteriores desde Marcel Ebrard hasta la fecha. Por eso

es importante destacar su buena labor en el combate de este terrible delito que además es uno de los ejes fundamentales del Estado.

El Estado democrático, la administración pública está constituida para preservar principalmente tres aspectos, la vida, la seguridad y la libertad de las personas. En su alcaldía usted está cuidando a las y los contrerenses. Le agradecemos y le aplaudimos este esfuerzo que hace por combatir la inseguridad de su alcaldía.

También desde luego existen algunos cuestionamientos, este tipo de ejercicios democráticos ante las y los representantes del pueblo tiene que ver precisamente con atender algunos aspectos que de pronto a nosotros las y los vecinos de la ciudad nos plantean para poderle exponer a ustedes los alcaldes.

De ahí en el rubro de programas sociales y línea de acción nos señala que las acciones emprendidas para la recuperación económica y la generación de autoempleos se tiene contemplado para este 2022 un apoyo económico directo y captación para los contrerenses que puedan emprender su negocio, autoemplearse y en este tenor, alcalde, nos gustaría saber cuál es la totalidad del monto que pretende ejercer para este rubro, qué cantidad le estaría otorgando a los beneficiarios y cuántas personas serían las beneficiarias.

Por otro lado, también preguntarle en materia de seguridad, hablando de lo que estábamos mencionando hace un momento, la preocupación de las y los mexicanos después de la economía y en ese sentido también en el rubro de seguridad ciudadana usted menciona que en el programa de *escudo pasajero seguro* o *escudo sendero seguro* y *escudo águila* entre otras, nos gustaría saber qué acciones considera hacen diferente a su alcaldía de las demás en materia de seguridad, así lisa y llanamente, y si pudiera detallarnos un poco más las acciones que usted señala que han emprendido para disminuir la incidencia delictiva en las colonias limítrofes, especialmente con Álvaro Obregón, con Tlalpan.

También comentarle que a finales del año pasado, durante su comparecencia en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aquí ante este Congreso, usted denunció que recibió una administración con deudas en el pago de servicios y con recursos comprometidos que lo dejaron básicamente sin margen de maniobra para cerrar el año, entonces denunció también que recibió de la pasada administración faltantes en materia de suministros, instalaciones deportivas, culturales obviamente sin mantenimiento,

oficinas en abandono, irregularidades en la nómina de trabajadores al ejercer un gasto excesivo en partidas de tiempos extra, guardias y además un adeudo de 5.6 millones de pesos en pago de bonos por puntualidad y asistencia de personal, entre otras lamentables situaciones. En ese tenor, me gustaría saber qué acciones emprendió para solventar estas situaciones, particularmente por lo que se refiere a los recursos comprometidos de la alcaldía.

Finalmente, qué inversión tiene planeada en temas de seguridad precisamente para este 2022.

Por sus amables respuestas, muchísimas gracias.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien. Tiene el uso de la palabra la diputada Leticia Estrada Hernández, por el grupo parlamentario de MORENA. Por favor, diputada.

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

Saludo a las personas presentes y también a quienes nos ven por el Canal de Congreso y las plataformas digitales.

Le doy la más cordial bienvenida a este máximo cuerpo de representación popular al alcalde Luis Gerardo Quijano.

Por sus características sociales, económicas y geográficas, la Magdalena Contreras enfrenta retos de diversa naturaleza. Con esto se requiere que el gobierno de la alcaldía instrumente políticas públicas eficientes que atienda las necesidades de los habitantes de la demarcación.

Del informe remitido a esta Soberanía se constata que su administración ha implementado un conjunto de acciones de gobierno oportunas que buscan atender las problemáticas de la alcaldía, pero quiero aprovechar la oportunidad para plantearle las siguientes preguntas sobre su gestión.

En materia de protección civil, ya nos informó algo. Su gobierno ha adoptado un conjunto de medidas para salvaguardar la integridad de la población, sin embargo ¿podría comentarnos si se tienen contempladas acciones específicas para atender accidentes de deslaves ocasionados por la temporada de lluvias que puede suscitarse en viviendas ubicadas en las zonas altas y en las laderas. Ocurren cada año esos accidentes.

En movilidad, un tema prioritario en Contreras, usted no me dejará mentir, que no termina de resolverse. Uno de los problemas más recurrentes en la Magdalena Contreras es la imprudencia y prepotencia de los conductores de las rutas de transporte público que operan en la demarcación, mal estacionados, se paran donde quieran, esperan pasaje en lugares inadecuados, etcétera. ¿Qué medidas ha implementado en su administración para atender esta problemática, que no es fácil y si ha habido sanciones?

Como mujer, me impresionó mucho el caso de la boxeadora, nuestra compañera Erika *La Dinamita* Martínez. La verdad nos causó mucha molestia porque de por sí el deporte en México la verdad es que se apoya poco y más en las mujeres. Yo no considero que haya sido algo que usted mandó a hacer, ¿o sí?, usted desmiéntame, pero conozco varios casos de mujeres muy buenas en el deporte y que han tenido que salir del país para poder trabajar y poder participar. Conozco un caso muy importante de judo que la compañera de Magdalena Contreras tampoco fue apoyada, no es ahora, es antes, y participó por Francia y es campeona mundial de judo. Es una vergüenza de veras que no se apoye el deporte y más en las mujeres que cuesta tanto o más trabajo que a los hombres poder participar. ¿Cómo se va a resarcir esta situación de esta compañera. Yo le pido que sí tome medidas en este asunto.

La unidad Independencia ya tiene 60 años de construida, tiene muchos problemas: drenaje, luz, pero bueno, es una unidad privada. La perimetral, los servicios de la perimetral son servicios municipalizados y le corresponde a la alcaldía atenderlos. Hay una barda que se cayó, usted ya tiene conocimiento porque sé que ha estado ahí revisándola, ¿se tiene presupuestado algo para su reconstrucción?

De conformidad con la convocatoria del Instituto Electoral de la Ciudad de México dirigido a los pueblos originarios, para la ejecución del presupuesto participativo las autoridades tradicionales tienen hasta el 6 de junio para registrar sus proyectos. ¿Qué acciones de difusión de la convocatoria se han realizado o se van a realizar por la alcaldía para que participen con la información los cuatro pueblos originarios de nuestra alcaldía?

En su informe señala que para el ejercicio fiscal 2022 se destinarán 2 millones de pesos para la rehabilitación del espacio cultural la comuna. ¿Podría platicarnos en qué consiste esta rehabilitación?

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, se ha concluido con la ronda de preguntas.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Si es tan amable, alcalde Luis Gerardo Quijano, tiene hasta 20 minutos para responder las preguntas de mis compañeras y compañeros, por favor.

EL C. LIC. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Muchas gracias a todos los diputados y diputadas de las diferentes fracciones parlamentarias.

Fueron cerca de 30 minutos de preguntas y va a ser un poco complicado contestar todas, pero creo que tenemos la oportunidad de hacerlo por escrito. Entonces creo que es prudente enfocarnos en los temas que más importancia y relevancia le dieron ustedes.

Quisiera comenzar con el tema de la manifestación que comentó. Antes de la sesión estuve mensajeándome con el Secretario de Gobierno, nosotros decidimos cancelar el miércoles ciudadanos, pedí que se cancelara para no exponer a los vecinos que estaban esperando audiencia de las diferentes direcciones de gobierno y atención ciudadana para no exponerlos y que privara, más bien reinara la prudencia entre todos y me dijeron que también del otro lado iban a ser prudentes.

Sí quiero comentar que los concejales tienen un excelente foro para poder dar a conocer su perspectiva, sus opiniones que es el Concejo de la alcaldía, hemos sesionado 9 veces desde que llegamos, el día de mañana vamos a tener otra sesión más, serían 10 sesiones en 8 meses, cuando en la pasada administración en 3 años de manera presencial o de manera virtual, solamente sesionar 7 veces. Ahí se fue coartado un derecho de expresión y un trabajo que desarrolla el concejo fue totalmente minimizado al tener 7 sesiones en 36 meses. Creo que es algo grave que no se había señalado y que hay señalarlo en este Congreso y por eso la apertura.

En esas mismas sesiones del concejo, alguna concejal preguntó también el tema de la exitosa boxeadora, Erika “La Dinamita” Cruz, que claro que para nosotros es un baluarte de Magdalena Contreras y yo lamento mucho que posiblemente no les haya llegado la información correcta y adecuada, como no le llegó al Concejal en su momento.

¿Por qué lo digo? Porque la Concejal me reclamó que no le habíamos dado audiencia a la boxeadora, que nos había buscado en numerables ocasiones y no habíamos podido platicar.

El día martes o miércoles, antes del fin de semana santo, la boxeadora se presentó en la alcaldía, en mi oficina y me solicitó una audiencia, yo iba llegando, no recuerdo la hora de diversas actividades, pedí que me permitiera 5 minutitos para poderla atender. Siendo

honestos me tardé como 10, 15 minutos en poderla recibir, pero platicamos alrededor de media hora aproximadamente.

Claro que hemos tenido diálogo con ella, claro que hemos tenido la apertura necesaria y ahí nos platicó los logros que ha tenido, nos enseñó sus medallas, sus cinturones, que realmente es un orgullo para nosotros y platicamos muchas cosas. Yo lamento que ahorita diga, se diga que no hay un reconocimiento, cuando ella entrena y sigue entrenando en Casa Popular.

Ella tiene la puerta abierta para tener un entrenamiento de forma gratuita, que obviamente tenemos que regularizar ahí la situación administrativa para no caer en una falta administrativa, pero a ella nunca se le ha negado la puerta, siempre he tenido la puerta abierta al entrenamiento.

En esa ocasión sostuvimos una plática de que en un mes y medio aproximadamente, finales de mayo, principios de junio, a mediados de junio, iba a tener una pelea y que quería más tiempo para prepararse, le dije que por supuesto, las puertas abiertas para que tuviera esa oportunidad y le comenté también que íbamos a hacer unos pendones en el caso del gimnasio de los boxeadores destacados de Magdalena Contreras, los pendones se realizaron ya que tienen una imagen muy bonita, muy padre, yo los veo muy padres y que llegan y cuando entras al gimnasio impacta en la vista.

Ella me preguntó el tema del mural, un tema que yo desconocía cómo fue, pintado o no pintado, si se contó con los permisos o no con los permisos, pero yo muy sencillo le dije más allá del mural el tema es dar un buen reconocimiento y cómo, nosotros lo pensamos hacer en cada espacio deportivo. Por ejemplo, en la alberca también colgar los mismos pendones del techo, con los deportistas, hombres o mujeres destacados.

¿Y qué nos hemos dedicado a hacer desde que llegamos? A recibir a los deportistas que han obtenido medallas y lo hemos hecho en varias ocasiones y lo hemos hechos con hombres y mujeres sin distinguir el género, porque al final todos son talento contrerense.

Claro que hay que tener medidas para librar las oportunidades, porque las mujeres tienen menos oportunidades lamentablemente y eso es parte de la igualdad del género que el gobierno fomente e impulse políticas que nivelen esas oportunidades y el acceso al deporte y demás. Pero claro que hemos tenido un diálogo, a mí me sorprende realmente la acción.

Por supuesto nosotros no mandamos borrar ningún mural, fue parte de un mantenimiento que también tiene la Casa Popular, si ustedes la pueden ver hoy está siendo pintada en su totalidad y pues la verdad es que el mural no era parte de las instalaciones del gobierno, no era parte de este tema y también administrativamente estamos cayendo en una falta administrativa porque son instalaciones del gobierno en donde tiene que haber un procedimiento para llegar a una intervención de esa magnitud o de ese hecho.

Por eso para nosotros fue más importante destacarlo en un igualdad que todos tengan el mismo pendón, no que unos tengan una cosa, otros tengan otra cosa diferente y entonces va a decir por qué a él le diste oportunidad de exponer distinto.

Aunado a esto, un mes anterior, el mismo coordinador del deporte, no sé si a solicitud de él o de la boxeadora, se expusieron durante un mes completo; dos meses anteriores completo, los cinturones de ella en una vitrina que tenemos a la entrada de Casa Popular. Se subió un video de parte del coordinador del deporte presumiendo y enalteciendo los logros de la deportista en esa materia y se han hecho pues diversas acciones que nos sorprende realmente la reacción, nos sorprende la magnitud que ha tomado esto y que yo creo que ha sido por falta de información.

La verdad es que la concejal en ese momento que le relatamos la plática que duró más de media hora, que nos contó temas de su vida, cómo ha salido, dónde trabaja, en la Guardia Nacional, que ella tiene mucho apoyo en la Guardia Nacional.

Hoy la Guardia Nacional es una institución que nos ha ayudado mucho lo que ha pasado y pues estamos con las puertas abiertas y lo que queremos en un futuro es formar un salón de la fama de Magdalena Contreras en donde podamos tener a todos los deportistas destacados. Entonces en próximos días vamos a sacar una convocatoria para que sean los mismos ciudadanos de Magdalena, quienes postulen a deportistas destacados y podamos hacer una recopilación de los logros y poderos exponer.

Hace unos días estuvimos con unas adolescentes que patinan, que estuvieron en el nacional de Puerto Vallarta, nos trajeron su medalla de primer lugar, estuvimos el día de ayer con ellas, estuvimos con una pequeñita como de 6, 7 años, fue a Veracruz y se trajo 6 medallas, 5 de segundo lugar y 1 de primer lugar en natación, ella sola se trajo es cantidad de medallas.

Estuvimos con una adolescente corredora que fue a Tlaxcala a representarnos, orgullosamente se llevó la playera de la alcaldía, también la nadadora y también se

obtuvo un primer lugar y con un deportista discapacitado que obtuvo el segundo lugar a nivel nacional en remo.

Entonces claro que le hemos dado este impulso y nos interesa mucho que ustedes tengan la información completa, la complementaremos para que no se malinterprete, para no que se confunda y para que no se haga un uso político de un tema tan noble que es la igualdad de oportunidades y la equidad de género. Perdón si me extendí, pero creo que era muy importante y coincidir cerca de 4 diputados en la misma pregunta.

En cuanto al tema de la Ley de Participación Ciudadana, que es un tema que nos interesa muchísimo, yo encantado de que nos inviten a los alcaldes a participar en el foro, la verdad es que fue una materia, una lucha titánica ejercer 2020 y 2021 en solamente 3 meses y lo más importante y las principales deficiencia que nosotros nos infartamos cuando llegamos, fue una pésima dictaminación de los proyectos.

La verdad es que eso afecta mucho el ejercicio del presupuesto participativo, y al no tener una línea clara de qué se tiene que hacer, se les malinformó y yo diría casi se les engañó en el pasado a los vecinos que tuvieron un proyecto coordinador de cámaras de que ellos prácticamente podrían instalar un circuito cerrado en su colonia. Esto pues totalmente incierto, totalmente falso, perdón, no lo pueden instalar.

Nosotros asistimos con la Subsecretaría de egresos del Gobierno de la Ciudad, de la Secretaría de Finanzas y ellas nos instruyó muy claro, respetar los proyectos ganadores, es la principal premisa a pesar de lo que se aprobó en el Congreso, que daba la oportunidad de cambiarlos y ustedes podrán revisar, nosotros prácticamente tenemos 2 proyectos si no me equivoco, cambiado en su segunda opción. Eso lo podemos mandar por escrito.

Segundo, las cámaras deben estar conectadas a un C2 o a un C5, por ningún motivo pueden ser monitoreadas, en un circuito cerrado por un grupo de vecinos que tengan el pleno control de las cámaras.

Esas fueron premisas muy claras y sí algo nos dijo y que ha sido algo escandaloso es y tienes que sacarlas en un solo procedimiento administrativo, no puedes hacer un procedimiento por colonias, no puedes hacer fraccionarlo, tienes que hacerlo uno solo y eso hizo que el monto fuera muy llamativo, cerca de poco más de 50 millones de pesos los que ejercieron en cámaras.

Como bien dice usted, muchos proyectos que fueron cámaras, pero nosotros no intervenimos en la votación, fue una votación que fue en la administración anterior, fueron proyectos autorizados por la administración anterior.

A nosotros solamente nos tocó ejecutar lo que ya se había determinado por la población y lo que nos había dejado la administración anterior en la programación, que lamentablemente y viendo comparativa con otras alcaldías, el avance presupuestal que nos dejaron fue alrededor de solamente 14 proyectos avanzados, digamos licitados o contratados aproximadamente y todo lo demás nos lo dejaron por contratar. Ya lo hicimos nosotros, pero la verdad es que pues más atrás.

En otras alcaldías, cuando nosotros llegamos a la alcaldía ya estaba en el ejercicio del presupuesto, ya estaban en las obras, en la ejecución, nosotros prácticamente llegamos en cero a la ejecución del presupuesto del proyecto participativo y terminamos prácticamente al ciento por ciento; salvo en un caso en el que no fue posible ejercicio del recursos porque no se contó con un espacio adecuado para instalar unos juegos infantiles o apartados de ejercicio, no lo recuerdo muy bien en la colonia la Concepción, ahí fue donde no encontramos un espacio idóneo en la colonia de la Concepción, para quien es de Magdalena Contreras es muy pequeña y se habían propuesto instalarlos en el foro cultural, pero es patrimonio de la humanidad.

Necesitamos una autorización especial que no daba tiempo de sacarla en estos meses tan apresurada. Bueno, ciertas complicaciones más, se agarró otro lugar, los vecinos se inconformaron porque estaba obstruyendo el acceso a una escuela. Fue muy complejo determinarlo, ya con proyectos mal dictaminados, la verdad es que es un procedimiento muy difícil.

Acabamos de firmar un convenio de colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estuvo la Presidenta Consejera y otra Consejera y la Presidenta de la Junta Distrital 33, también nos acompañó, la Presidenta a nivel Ciudad de México y establecemos un convenio para darle mayor difusión a las tareas.

Hemos trabajado de manera muy conjunta, ellos nos dicen que ya se han entrevistado con lo que antes se conocía como los consejos de los pueblos que siguen vigentes de cierta forma, ya los han capacitado. Nosotros también hemos tenido a través de la participación ciudadana acercamiento con ellos, para informarles que presenten sus proyectos, pero la convocatoria que sacó el Instituto y la ley es tan ambigua que

prácticamente el procedimiento para entregar los proyectos de presupuesto participativo en los pueblos originarios, su dictaminación y su procedimiento de votación, prácticamente está a oscuras.

Hay muchas dudas de cómo sacar el procedimiento, hay muchas dudas de que si se rechaza se vuelve a iniciar todo el procedimiento, hay muchas dudas que si se presentan dos actas de asamblea, una por decir algo con 300 integrantes y otra con 200 integrantes y se presentan 2 proyectos diferentes, no tenemos la capacidad para decir en términos democráticos cuál es más válido, el que tiene más o menos votos que el otro, cuál es el que generó consenso realmente de autoridades tradicionales, no hay elementos en la convocatoria que hace el Instituto para determinar eso. Entonces realmente es un tema muy grave, va a generar un gran conflicto social, yo lo adelanto totalmente.

Hoy la autoridad del Instituto Electoral tiene registradas a cerca de 150 personas como autoridades tradicionales en Magdalena Contreras, creo que en toda la ciudad el padrón llega a 450 personas, tenemos un tercio solamente en la alcaldía cuando tenemos 4 de 44 pueblos originarios y tenemos un tercio de autoridades registradas, pero autoridades que fueron a registrarse de manera sí ejercido el derecho del autoreconocimiento como autoridades tradicionales por simple manifestación.

Entonces todavía más complejo aún el que esa autoridad tradicional que levanta la mano. Yo me puedo ir a registrar y decir que soy una autoridad tradicional y eso hace muy complejo quién puede presentar, quien puede votar, quién puede recibir los proyectos, cuando además son para toda la comunidad, no solamente para los originarios, sino también para los residentes de los pueblos de Magdalena Contreras y de todas las alcaldías. Perdón que me haya entretenido mucho, porque es un tema que viene un debate buenísimo, háganos partícipes.

La verdad yo quiero reconocer el apoyo del Gobierno de la Ciudad, de la Subsecretaria de Egresos, nos apoyó mucho en orientarnos cómo sacar el presupuesto participativo en tiempo récord y más con un contrato tan grande como el tema de las cámaras, que enviaremos la documentación de las empresas que se presentaron, cómo fue el método y que la verdad es algo muy complejo. Yo entiendo los cálculos que usted menciona y aquí nos falta decir, por aquí lo tengo pero ya se me traspapeló un poquito, lo que incluye el paquete de la cámara.

No es solamente una cámara tradicional que se conecta a un ordenador por decirlo así, es una cámara que tiene un cerebro, que tiene algo de inteligencia artificial para darles seguimiento a las personas que transitan que si una persona corre, la cámara cambia el cuadrado de amarillo a rojo por decirlo así, para identificar a la persona, van conectadas a un C2, tienen tecnología por ejemplo de INTELL, no es cualquier empresa tecnológica que respalda estas cámaras y bueno ahí hay modelos para cámaras que van en los domicilios y cámaras que van en los postes y hay un kit que incluye una luminaria, una aplicación en donde el vecino que tenga afuera de su casa va a poder ver la cámara de vigilancia en su celular, va a poder monitorear el exterior de su casa y solamente puede acceder a esa y solamente puede acceder a esa. Pero todo va integrado en un circuito. Entonces realmente también las cámaras almacenan bases de datos que pueden de utilidad y lo hemos visto.

Un poquito tocando la pregunta de qué vemos en materia de seguridad con Álvaro Obregón y con la alcaldía de Tlalpan. Hemos hecho eso, un intercambio de información, en cuanto tenemos algún objetivo que se está dando a la fuga por ejemplo, de un motociclista, de un asalto a mano armada, fue hacia la zona del Gavillero, hacia la zona de los Pedregales en Tlalpan y la Secretaría le fue dando seguimiento junto con nosotros, también el sector del lado de Tlalpan le dio seguimiento y este objetivo fue localizado y fue arrestado en la otra alcaldía cuando cometió el delito en Magdalena Contreras.

Entonces esa integración de estrategias fundamental para nosotros y además nosotros vamos a hacer una inversión muy importante en este C2 para tener toda la funcionalidad de las cámaras y el mejorar también las instalaciones de la policía en Magdalena Contreras.

Hoy son muy lamentables los lugares donde los policías descansan, donde se cambian, están en pésimas condiciones, totalmente abandonados y nosotros en suma vamos a invertir cerca de 3 millones de pesos en remodelar instalaciones y meter tecnología para poder tener este monitoreo de las cámaras y aprovechar la inversión que fue hecha por presupuestos participativos, para que no sea como siempre, presupuesto que quedan en el abandono, que al rato las cámaras ya no funcionan y que al rato nadie les da mantenimiento a esos presupuestos.

Entonces vamos a seguir muy de la mano con ese tema y bueno, pues mandamos por escrito lo que incluye completamente el kit, el costo unitario también, todo está además subido en el portal de transparencia de la alcaldía.

Cabe mencionar que hoy el órgano interno de control como parte de sus auditorías ordinarias, está auditando el presupuesto participativo y también decirlo, dimos lo que se pudo de información en el momento pero también como nos encontramos en integración de auditoría en rendición de cuentas, en que Finanzas nos pide información al mismo tiempo, es una solicitud enorme de información para poder integrar un informe.

Creo que habría que esperar un poco más de tiempo para integrar los informes correctos de presupuesto participativo, a lo mejor conocer los tiempos ha sido más complejo y respetarlos es un poco importante lo que tenemos que hacer en ese sentido, pero agradecemos.

Hemos colaborado con el Gobierno de la Ciudad plenamente en el ejercicio y ellos saben qué nos falló, en qué nos ayudaron, qué aportamos totalmente en el tema de presupuestos participativos.

Simplemente por mencionar algún otro, había un presupuesto que estaba destinado para una barranca, que requiere un permiso de CONAGUA, que el postulante nunca fue informado que su presupuesto tenía una consecuencia de invertir dinero en una barranca que es de índole federal. Entonces que no era posible el ejercicio y a veces los vecinos se enojan mucho, pero dicen fue aprobado en un dictamen por qué me lo estas negando ahora a pesar de que ganó el primero lugar, por decir algo así, por qué, porque no lo podemos ejecutar en donde tú quieres, caeríamos en una falta grave administrativamente y peor ambientalmente hablando.

De los dictámenes técnicos de riesgo, el atlas de riesgo de la alcaldía, hemos tenido un trabajo permanente con el Gobierno de la Ciudad en esta materia, la verdad es que agradecemos mucho el apoyo de la Secretaría Miriam Urzúa, la verdad es que ha estado muy pendiente de los trabajos en la Magdalena Contreras, sí nos estamos preparando.

Tuvimos varios derribos de árboles en la primer temporada que nos tocó entre octubre y noviembre cuando llegamos a la alcaldía por fuertes lluvias, estamos haciendo medidas preventivas de desazolve, en muchas colonias de la alcaldía, una de ellas fue muy grande en la colonia Santa Teresa.

Prácticamente le destinamos 3 días de trabajo de desazolve a la vertiente de la barranca Teximaloya, para poderla desazolvar y también nos ayudó Sistema de Aguas, nos ayudó Protección Civil y le destinamos cerca de 30 trabajadores durante 3 días para este desazolve con trascabo, con maquinaria, con Vactors, con personal de la alcaldía, arriesgando la vida al meterse a la tubería que está por debajo de Avenida Santa Teresa, que ahí requiere una inversión superior del Sistema de Aguas; requiere que se continúe un canal que fue construido en el predio que era del Britania, es un canal de dimensiones de 6 metros de altura aproximadamente por otros 6 metros de ancho que desemboca en 2 tuberías de un metro y medio de diámetro, 2 metros a lo mucho.

Todo este canal desemboca y hace un gran tapón, y tradicionalmente nos dijeron los vecinos, todos los años anteriores, desde hace aproximadamente 3 o 4 años se habían inundado y esta es la primera vez que vieron un apoyo coordinado de gobierno local y gobierno de la alcaldía, del Gobierno de la Ciudad, para hacer un gran trabajo de desazolve.

Se sacaron más de 30 toneladas, aproximadamente, de residuos, que ahorita hay más todavía y seguimos trabajando de manera constante. Nos hace falta personal, nos hacen falta líneas de trabajo como la línea que sacó la Secretaría del Trabajo de barrancas para ofrecer empleo temporal, para que nos ayuden en esta limpieza de barrancas que tenemos en Magdalena Contreras, que la comenzamos desde el día uno de esta administración con trabajadores de la alcaldía y que hemos hecho y les vamos a mandar las cifras de las cantidades de desazolve y de recolección de basura que hemos hecho en las barrancas de Magdalena Contreras.

En el tema de asentamientos urbanos, qué bueno que tocó este tema, diputado, es un tema que trabajé yo desde la legislatura antepasada, desde la VII Legislatura. Magdalena Contreras y Cuajimalpa no contaban con la regulación, con la Comisión de Regulación Especial, que es el antecedente de esta Comisión de Asentamientos Humanos.

Éramos las únicas dos alcaldías que no teníamos este mecanismo legal para poder atender los asentamientos humanos irregulares. No contábamos porque nuestros Planes de Desarrollo Urbano fueron aprobados en el 2005 o antes de que se crearan estas comisiones.

La creamos como diputado local junto con Adrián Rubalcava, fue una iniciativa que nos sumamos de manera conjunta con él y estamos recuperando, por aquí lo tenemos, varios

estudios que se hicieron en la administración del 2015 al 2018, se invirtió una buena cantidad de dinero y lo podrá constatar el diputado Fernando Mercado por su administración, dinero que se gestionó desde el Congreso de la Ciudad en 5 o 6 estudios que quedaron en el abandono total.

¿A qué me refiero en el abandono total? Los encontramos atrás de un librero, ahí estaban los estudios, ocultos atrás de un librero, cuando se gastó una cantidad de dinero impresionante. Los estamos recuperando, refiero, los recuperamos obviamente pero los estamos trabajando nuevamente con la UNAM.

Todavía son vigentes estos estudios y unos requieren una ligera actualización, pero lo que estamos avanzando con la UNAM es todo lo que pueda ser de manera, ahora sí que gratuita, darles avance y ya que nos hagan un presupuesto para la actualización final.

En este sentido hemos tenido también pláticas con la UNAM para actualización del Atlas de Riesgo. El aproximado es que nos va a salir en 1 millón de pesos la actualización de nuestro Atlas que es muy importante y que vía un convenio que estamos revisando con la Secretaría de Gestión Integral de la Ciudad de México, de la Secretaría de Protección Civil, vía este convenio vamos a aprovechar toda la base de datos que ellos tienen, todas las herramientas tecnológicas, que si la contratáramos por fuera nos gastaríamos alrededor de 7 millones de pesos.

Hacerlo con la Secretaría es ahorrar gasto, probablemente muchos no lo hagan, nosotros sí estamos decididos a hacerlo con ellos y esto con la actualización y las bases de datos de la UNAM nos va a tener un costo menor a 1 millón, sobre todo la UNAM nos va a reforzar en la materia de barrancas, de barrancas, de escurrimientos, que es la materia que más le hace falta actualizar a nuestro Atlas de Riego, que creo que la última versión es del año 2014 y que nosotros la vamos a retomar.

También decirlo, hemos trabajado con DGRT de la mano, ha colaborado con nosotros, hace recorridos DGRT con nosotros en lugares importantes como Ermitaño, en una zona de la parte alta que es la Mesita, ahí estamos trabajando en la regularización de varios predios, junto y de la mano con DGRT.

Con INSUS estamos trabajando en la zona de Gavillero, en Subestación, en Ixtlahualtongo y en Tierra Colorada. Tienen un proyecto ya muy avanzado de regularización en estas zonas que va en común acuerdo con el Ejido de San Nicolás Totolapan. Ahí todavía necesitamos la aprobación ejidal en este sentido, pero el Director

de INSUS estuvo con nosotros, el Delegado de la Ciudad de México estuvo con nosotros en la alcaldía y también han estado directivos de DGRT.

La verdad es que hemos recibido un trabajo coordinado muy bueno, DGRT ocupa instalaciones de la alcaldía en el Mercado de la Loma y hemos trabajado muy de la mano. Ahí hay puro trabajo en favor de los beneficios para que logren su regularización.

Hubo varios comentarios también que retomar en cuanto a escasez de agua. Nosotros estamos planteando una inversión de 22 millones de pesos en esta materia en diferentes colonias de la alcaldía, que prácticamente se van a cambio de la red secundaria de agua potable, perdón, 44 millones de pesos, 22 son en drenaje.

Este cambio de la red secundaria nos es muy importante porque la estadística nos dice que el 30 por ciento del agua en la Ciudad de México se desperdicia por fugas de agua.

Esta es la parte que a nosotros nos toca de distribución de agua potable y hemos establecido diferentes mesas de trabajo con vecinos de la alcaldía y con los fontaneros de la alcaldía y con el equipo de operación hidráulica.

¿Esto por qué? Porque en época de estiaje bajan los niveles del agua, indudablemente, nosotros tenemos una disminución de casi el 50 por ciento del caudal de los manantiales que recibimos agua y del Río Magdalena y eso nos provoca una escasez.

¿Qué tenemos que hacer? Mejorar la distribución alargando los tiempos en que dotamos de este tandeo a las diferentes calles de las colonias y esto sólo lo logramos en pláticas con los vecinos, porque muchas veces el tandeo duraba 40 minutos para una calle, pero con la presión del agua que está llegando ahorita lo tenemos que dejar probablemente 60 minutos. Esos 60 minutos nos permiten que el agua pueda subir a los tinacos de los vecinos.

En Magdalena Contreras los vecinos no tienen cisternas y no tienen sistemas de captación o de almacenamiento de agua potable, solamente tienen tinacos probablemente, para una o dos familias un tinaco de 1 mil 100 litros pues no les dura mucho tiempo. Entonces ellos esperan que el agua suba dos o tres niveles hasta llenar su tinaco, la presión directa, no cuentan con una bomba, con una cisterna para poder dotar de agua potable.

Entonces algo que nos falló ahí que no le solicitamos a la Jefa de Gobierno y que lo vamos a hacer, es que nos incluyan en el Programa del Gobierno de la Ciudad de

Cosecha de Agua Pluvial. Es un programa que Magdalena Contreras no estuvo incluido este año, vamos a hacer la solicitud.

Instalamos en meses pasados el gabinete del agua con la Jefa de Gobierno en Magdalena Contreras, con el Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, acordamos inversiones muy importantes, una de ellas no la acordamos pero que ya venía siendo, fue la ampliación del Tanque Angulo en la Carbonera. La ampliación de este tanque nos trajo muchas molestias, nos trajo escasez para las colonias como el Ocotál, Ermitaño y Tierra Unida, pero hoy se están viendo ya los beneficios en la ampliación de este tanque y la verdad es que agradecemos mucho esta inversión.

Este año viene también la inversión en la ampliación de otro tanque, que si mal no me equivoco, es el Huayatlá 2, el que se va a ampliar en esta segunda etapa de parte del Gobierno de la Ciudad, que va a invertir 16 millones de pesos en el sistema de dotación de agua para Magdalena Contreras. Estamos muy agradecidos, pero en la reunión de cabildo externamos nuestra preocupación por la situación que está pasando en los manantiales de Magdalena Contreras.

Tuvimos hace unas semanas un sabotaje en un manantial conocido como el Potrero, que está en los Dinamos y que surte del 40 por ciento de agua potable a la parte del pueblo de San Nicolás y Acasulco. Tuvimos un sabotaje, destruyeron un muro dentro de la caja de distribución de agua, de rompimiento y de presión de agua, destruyeron un muro que nos ha provocado algo de escasez.

Ya subió Sistema de Aguas a la reparación provisional de este muro, pero Sistema de Aguas ya tiene destinado presupuesto para un levantamiento para mantenimiento de este manantial para que dote de manera óptima de agua potable a la población de San Nicolás.

Aquí nosotros hicimos una solicitud ya por escrito al Sistema de Aguas porque es una instalación suya, que presente las denuncias necesarias para que se busque y se haga responsable a quien hizo este sabotaje. No es un asunto menor, el agua es un derecho de todos, es un derecho, es propiedad de la nación y queremos que el Sistema de Aguas actúe jurídicamente, que presente las denuncias ante las instancias correspondientes y además le solicitamos una reunión de trabajo que será para la próxima semana, que nos la van a dar, que eso seguro porque hemos trabajado muy de la mano, para que

establezcamos una ruta y una mesa de trabajo para anular, para quitar tomas clandestinas que se encuentran en la parte alta de San Nicolás.

Tenemos muchas tomas clandestinas donde se desperdicia mucho líquido por estas tomas, que no están avaladas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y que ellos son los encargados y tienen un área conducente para ayudarnos con un recorrido, en el cual la alcaldía pondrá toda la disposición y acompañamiento para que se quiten estas tomas y se proceda jurídicamente a quien haya vendido, porque los rumores son de que se vendieron estas tomas, y que se quiten y se clausuren para que la dotación de agua llegue completa a Acasulco y al Pueblo de San Nicolás.

Ya solicitamos esa mesa, lo platicamos en reunión de cabildo, también con la Jefa de Gobierno y con el Director del Sistema de Aguas y hemos llegado a algunos acuerdos y vamos a hacer también una mesa conjunta con la Alcaldía de Tlalpan porque compartimos una problemática muy importante que es el Manantial de Monte Alegre, que es el otro afluente que surte de agua en un 60 por ciento al Pueblo de San Nicolás.

Tenemos un convenio en donde se privilegia mandar 20 pulgadas de agua a otras comunidades y posteriormente se destinan solamente 6 pulgadas de agua al Pueblo de San Nicolás, cuando ese manantial nace en propiedad del ejido de San Nicolás Totolapan, que es propiedad de Magdalena Contreras y debería de privilegiarse primero a la población de Magdalena y después obviamente, porque es un derecho de todos, todo lo restante mandarse a estas otras comunidades, que al parecer ya tampoco les llega del convenio original el agua a ellos por todo el huachicoleo del agua que hay en la ruta de todo el Ajusco, de toda esa parte alta que hace falta mucho la regulación y que es una gran problemática,. Entonces vamos a hacer una mesa de trabajo entre las dos alcaldías y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

En cuanto a las estancias infantiles, quiero decir que en Magdalena Contreras existían 20 estancias infantiles, actualmente solamente sobreviven 10, sobreviven las que tenían local propio, tenían instalaciones propias, son las que esta línea de acción de estancias infantiles va a ir orientada a darles un apoyo económico.

Ahorita las estancias están regularizando toda su documentación para estar en regla y nosotros les vamos a dar un primer impulso económico para que terminan de hacer lo que les haga falta en cuanto a documentación legal y terminen de equiparse nuevamente, porque ya el mobiliario pues por el tiempo de estar cerradas, algunas otras sí han estado

en funcionamiento, fue deteriorado. Entonces les vamos a dar un pequeño incentivo económico y además vamos a becar, como se hacía en el programa a nivel federal, parcialmente a cerca de 200 alumnos, que esto va a representar que estas 10 estancias tengan viabilidad económica y puedan dar servicio a más de 450 niños.

Al impulsar estas becas vamos a fortalecer a la estancia y van a poder brindar servicio para 450 niños de Magdalena Contreras, que significan 450 mamás trabajadoras que van a poder regresar a su empleo y son 450 familias que vamos a estar ayudando con esta línea de acción.

¿Cuál es la importancia aquí? Pues premiar a quien quiere seguir trabajando, apoyar a la mujer que no quiere dejar su empleo y que no quiere depender probablemente de una despensa, de una beca o de un apoyo simplemente por darles el apoyo, sino quieren seguir y quieren también reforzar la educación de sus hijos en esta educación inicial, que es la educación más importante.

Algo que hicimos también ya con una asociación civil dedicada al autismo, es que firmamos un convenio de colaboración con ellos, que sería muy bueno incorporarlo a las demás estancias infantiles, y lo vamos a incorporar a nuestras estancias y los CENDIS y CASIS de la alcaldía, es que nos ayuden a capacitar al personal docente para la detección temprana del autismo.

Es muy sencillo, es la aplicación de un cuestionario básico, de observar a los niños con ciertos parámetros y poder identificar, y donde ellos, donde los docentes y las docentes identifiquen un niño que probablemente tenga autismo, lo podemos canalizar a esta institución para que de manera gratuita le hagan una evaluación y le informen si tiene a la familia, si el niño o la niña tiene autismo y en qué grado lo tiene, porque hay diferentes grados, algunos son en muchos casos imperceptibles, pero que si no se atienden pueden incrementar el grado de autismo; y que si se atienden, el autismo no es un enfermedad, no se cura, es una condición neurológica que si se atienden pueden tener un resultado y una mejor calidad de vida para estos niños que serán en un futuro adultos.

Entonces es algo importante que estamos haciendo en esta materia. Se están destinando más de 2 millones de pesos, mandaremos la cifra exacta para que podamos tener esto.

vamos a mandar por escrito las respuestas y creo que viene otra ronda de preguntas para complementar lo que más les interese.

Claro, atendiendo una pregunta importante del diputado Ernesto Alarcón, tenemos un problema, evidentemente de comercio en la vía pública en Magdalena Contreras, tenemos cerca de 275 comercios con permiso ingresados en el sistema del Gobierno de la Ciudad. Tenemos una gran cantidad de permisos, de solicitud de permisos en espera y tenemos cerca de 500 comerciantes ambulantes en vía pública tolerados que no tienen permiso.

¿Qué hemos hecho con ellos? Reubicarlos en mejores espacios, orientarlos y vamos también a impulsar que estos comerciantes sean de Magdalena Contreras, porque también pues nos importa fortalecer el comercio.

¿Por qué no hemos procedido a un retiro definitivo de estos comercios en una política más agresiva? Porque la gente después de la pandemia necesita empleo, necesita comer, necesita llevar alimento a sus casas y una forma en esta ciudad de tener un empleo o un autoempleo es el comercio informal.

No podemos eludir esta responsabilidad de permitir que los contrerenses tengan acceso a un sustento y la única forma de acabar con el empleo informal es teniendo ofertas de trabajo como las Ferias del Empleo que se realizan, como convenios con las diferentes empresas de Magdalena Contreras que estamos abriendo, con ferias como Yucatán Expone, en donde vamos a realizar más de 100 encuentros de negocios entre empresarios yucatecos y empresarios contrerenses para que nos volvamos proveedores de insumos o de servicios de empresas yucatecas o viceversa. Entonces esta forma va a ser la forma de darle a los ciudadanos una alternativa nueva al empleo informal.

Lo que sí hemos hecho, los hemos metido en orden, los hemos contenido en el tamaño de sus puestos, los hemos supervisado en materia de protección civil, porque varios utilizan tranques de gas, hemos hecho que renueven sus mangueras y sus tanques de gas para evitar riesgos y los hemos reubicado en mejores lugares, porque muchos de ellos siempre quieren ponerse en la mera esquina, que es donde nos genera más inseguridad, nos genera más tránsito, nos genera más riesgo, entonces estamos en una parte de reubicación.

En el caso de San Bernabé, pasando la festividad que ya se acerca, el próximo junio, vamos a entrar en una dinámica de diálogo constante para lograr una reorganización, que usted, diputado, lo hizo de manera exitosa, creo yo, hace algunos años cuando fue funcionario de la alcaldía y que por ahí le vamos a pedir apoyo para que nos eche la

mano y contar con su experiencia para este tema de la regularización del comercio informal.

Por nuestra parte tratamos de atender lo más importante, le dedicamos más tiempo a un problema que coincidieron todos los legisladores prácticamente y agradecemos mucho sus preguntas y sus respuestas.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, alcalde.

Si podemos continuar el desahogo de la sesión, diputado Villanueva.

EL C. SECRETARIO.- Sí, diputada Presidenta.

Vamos a iniciar la ronda de réplica por parte de las asociaciones y grupos parlamentarios que están presentes.

Le damos la palabra al diputado Royfid Torres, por la asociación parlamentaria Ciudadana, no sin antes comentar a cada una y a cada uno de los diputados participantes que la réplica es hasta por 3 minutos. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ- Muchas gracias.

Buen día, alcalde.

Yo traía algunas preguntas que ya en el transcurso de la exposición se han venido desahogando, como el tema de las estancias infantiles, el tema de la seguridad y me quedo con dos preocupaciones del informe que nos presenta.

Nos dice que en el periodo que reporta se tienen (falla de micrófono) quejas en términos de derechos humanos y en una parte nos dice que ya están cerradas y en la otra que se está trabajando con la Comisión de Derechos Humanos para concluir algunas de ellas. Entonces este número es de los más elevados que se presentan en los informes actuales de los alcaldes.

También quiero conocer si son a partir de esta administración, si los viene arrastrando, cuántos de ellos se han presentado en esta administración y cuántos tenemos de las administraciones anteriores, si nos puede contar un poco más sobre este tema.

El segundo es sobre el tema de las solicitudes de poda de árboles, que nos reporta tiene 139 solicitudes de poda. Ya en algunas otras alcaldías lo hemos manifestado esta preocupación, ya ha salido este tema y quisiera conocer, además de que tienen uno de los pulmones también de la ciudad, cuál es el estado de salud que guarda el arbolado de

Magdalena Contreras, si tienen algún diagnóstico y si tienen pensado algún programa para esto.

Sé que es un tema sumamente complejo, pero también es una preocupación que va creciendo, que estas solicitudes también saber si efectivamente es por el estado de salud de los árboles y porque ya representan un riesgo y como ya se ha presentado de manera recurrente en las alcaldías, pues me parece que tenemos que ponerle atención y en su caso irlo analizando en términos presupuestales.

Entonces esas serían de manera concreta.

Le agradezco muchísimo su participación y sus respuestas.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado.

Es el turno de la diputada Xóchitl Bravo, por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Por favor, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muchas gracias, alcalde.

Solamente comentar que por favor no dejar de lado el tema de la dinamita, es importante, porque si bien es cierto que se reunió con ella, fue antes de que se haya borrado el mural.

Acá en el Congreso siempre hemos dicho, no estamos en contra de que haya igualdad o de que hayan las mismas condiciones, pero creo que lo que ya está hecho, lo que está, en este caso su mural que ya estaba pintado en las bardas, creo que eso le da identidad a su propia alcaldía. Entonces perderle que no se deje de lado.

Sí creo que se debe de observar a la o el funcionario que fue quien dio la instrucción, porque no lo borraron de a gratis, alguien tuvo que haber dado una instrucción para haber borrado ese mural. Si su visión es este tema de la perspectiva de género, de la no violencia hacia las mujeres, valdría mucho la pena no dejar pasar solamente esto.

Pedirle por favor, alcalde, en las demás alcaldías han dado cuenta de ya las comparecencias que ha habido de los directores generales ante el Concejo que usted preside. Solicitarle que podamos iniciar este proceso ante los concejales de las comparecencias de los directores generales, que además vienen implícito en la propia ley.

Pedirle también que por favor de todo esto que ya nos platicó del presupuesto participativo 2020-2021, este presupuesto 2022 les toca el 100%, desde la dictaminación, en la que son parte junto con el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Ahorita en el caso de las alcaldías donde tenemos pueblos el 6 de junio es el término para que puedan registrar sus proyectos, que en la evaluación o en la dictaminación de estos proyectos se les escuche a las autoridades tradicionales.

Presentamos un punto de acuerdo el 26 de abril que tiene que ver con este tema en específico, para que nos puedan hacer favor de poder dotarnos de las dictaminaciones, redictaminaciones y las listas de asistencia estos ejercicios participativos, porque el problema es cómo se soporta o cómo se sustenta después el cambio de los proyectos, entonces el origen empieza aquí, en las dictaminaciones y redictaminaciones de los proyectos de presupuesto participativo.

Entonces, sí solicitar que se abra este diálogo a los ciudadanos y a las ciudadanas de la Magdalena Contreras, y créame que muchos problemas se van a evitar si se escucha a la gente, muchos problemas.

También pedirle que por favor puedan participar los promoventes de los proyectos ganadores en sus procesos de licitación, de adjudicación, que se les pueda dotar de la información necesaria a las y a los vecinos porque, mire, ellos se enfrentan a un problema.

Nosotros lo decíamos creo que en la alcaldía Cuauhtémoc, si ustedes que son el primer contacto con la ciudadanía como órgano administrativo, imagínese a lo que se enfrentan los COPACOS o los comités o los promoventes, que ellos viven en la comunidad y de repente no encuentran qué decirles a sus vecinos, los alcances físicos, los alcances administrativos. Entonces, creo que sí es muy importante que este presupuesto 2022, además ya están las reglas operativas publicadas para cómo se va a ejecutar el presupuesto del 2022.

Solamente solicitarle que las áreas involucradas, que ese va a ser otro tema que vamos a querer platicar con ustedes, porque en los órganos dictaminadores de repente como que no se cuenta con los expertos que se necesitan para la dictaminación de los proyectos. Entonces, entendiendo cada complejidad de cada alcaldía, creo que valdría muchísimo la pena en el caso de las que tenemos pueblos originarios tener un experto en el tema de derechos indígenas, de derechos de pueblos y barrios originarios, porque también nos va a ayudar.

Usted cuenta con áreas verdes muy extensas, valdría muchísimo la pena contar con un experto en el tema de ecología, que también creo que es un tema fundamental.

Solicitarle nuevamente nos doten de la información suficiente para poder hacer una revisión de cómo concluye la ejecución del presupuesto 2020-2021.

Agradecer la apertura que ha tenido, por lo menos sí nos contestan algunas cosas de lo que estamos preguntando, en otros casos nos evaden totalmente, pero estamos esperando sus respuestas puntuales en el término que lo marca la propia convocatoria.

Es cuanto.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien. Es el turno de la diputada Polimnia Romana Sierra por el grupo parlamentario... Estoy saltándome a mi compañero diputado, una disculpa aquí a mi diputado, lo tengo aquí al lado. Es el turno del diputado José Martín Padilla por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputado Secretario. Alcalde, agradezco sus amables respuestas.

Para continuar con esta segunda ronda, hay un tema particularmente interesante y es que la alcaldía de Magdalena Contreras es una donde a lo largo de los años recientemente se ha incrementado de manera sustancial la actividad inmobiliaria, cuestión que preocupa por varios factores, como la contaminación del Río Magdalena, la carencia de agua, los procesos de gentrificación, etcétera.

Referente a este tema, usted ya aclaró cómo va el asunto con el Grupo Frisa y su interés de establecer un desarrollo inmobiliario en el Primer Dinamo. Yo quisiera preguntarle: ¿Tiene usted conocimiento de otros desarrollos inmobiliarios interesados en construir en esas zonas de la ciudad, misma que tiene una importancia ecológica para la Ciudad de México?

¿Cómo se trabaja con las comunidades vecinas de la zona para proteger los recursos naturales, a la par que se impulsa el desarrollo económico de la comunidad?

¿Existe algún plan para detener el crecimiento urbano en la zona de Los Dinamos?

Sobre ese mismo tema quisiera preguntarle: ¿Cómo va la conservación del Río Magdalena, toda vez que esta zona corre un grave riesgo de degradación ambiental?

Hemos visto que realizan recorridos de limpieza, pero más allá, ¿cuál es el plan a largo plazo para mantener el río?

Por último, para terminar, agradezco a usted sus respuestas y le reitero mi llamado a trabajar por el bien de la población, sin importar los colores partidistas.

Insisto, estos ejercicios de contrastación de ideas son la mejor forma de mantener la vida democrática de una ciudad de libertades como la nuestra.

Es cuanto, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputado. Ahora sí es el turno del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y le damos la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Román.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Gracias, diputado Secretario. Muy buen día, compañeras y compañeros diputados, me da gusto saludarles.

Ya dimos como grupo parlamentario y todos mis compañeros la bienvenida al alcalde Luis Gerardo Quijano, apreciamos por supuesto su mensaje, su informe que atiende lo que requerimos en esta soberanía, alcalde, cosa que agradecemos.

Puntualmente quisiera reconocer por supuesto los avances que se han venido generando en las 89 colonias que integran su alcaldía y solamente quisiera conocer, porque desde la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana hacemos un balance, intentamos ser objetivos, de la proporción que se da de gasto capital contra gasto corriente.

Quiero reconocerle porque usted destina 256 millones de pesos para obra pública de los nada más 1,700 millones de pesos que tiene, es la alcaldía que menos recursos recibe, pero porcentualmente es de las que más invierte en infraestructura, condición que tenemos que reconocer y felicitarle por ello.

En ese sentido nos plantea que está invirtiendo algo en mercados públicos, nos platica de un mercado en Tihuatlán, que busca invertir 15 millones de pesos, sin embargo también nos explica no hay la suficiencia suficiente. Ahí va mi pregunta porque hay un programa importante que tiene la SEDECO en materia de mercados públicos, pero hemos visto de manera preocupante, desde mi perspectiva, por lo menos en lo que hemos revisado de alcaldías, ayer platicábamos con la alcaldía Gustavo A. Madero que de los 28 mercados que tiene los 28 serán atendidos por SEDECO, usted nos informa que ninguno estará dado.

Me da la suspicacia de que hay un margen de maniobra muy tendencioso para apoyar por parte de SEDECO a los mercados que son afines al proyecto del Gobierno de la Ciudad y castigan a los gobiernos que son distintos a su color.

No es un tema de valoración política, es estrictamente objetiva, que venimos revisando de las alcaldías que estuvieron el día de ayer y todos sus mercados atienden con 60%. Lo mencionaba el alcalde de Gustavo A. Madero, el mercado Narciso Bassols, que iba a tener una inversión de 20 millones por parte de SEDECO y de 200 mil pesos por parte de la alcaldía para rehabilitación, de ese tamaño es el apoyo de SEDECO.

Quiero ver si el apoyo de SEDECO es similar en su alcaldía y cuántos mercados va a intervenir SEDECO en su alcaldía, que me aclare que tal vez mi visión es seguramente equivocada en ese sentido, ojalá así lo sea.

También comentarle que en materia de seguridad pública vemos que ha hecho un trabajo importante junto con la Secretaría para habilitar una policía montada que no funciona en muchos otros espacios de la ciudad donde hay por supuesto área verde, zonas protegidas, zonas de reserva natural. ¿Cómo ha hecho para reactivar esta policía montada en su alcaldía? Porque hay alcaldías que en algún momento tuvimos pero no siempre es fácil operar este tipo de mecanismos en materia de seguridad.

También contrasta una gran cantidad de solicitudes que tienen ustedes de transparencia, prácticamente 3,500 solicitudes llegan de transparencia en lo que va de su administración. Ahí mi pregunta es, se me hace un número importante, también tiene un gran número de respuestas, 3,395, pero contrasta con algunas otras alcaldías que tienen 800, mil, 1,200 peticiones. ¿A qué cree que hay tantas peticiones? Qué bueno que se transparenta, pero seguramente hay mucha participación o mucha gente interesada en ver cómo funciona su alcaldía.

Por sus respuestas, muchísimas gracias, alcalde. Enhorabuena. Bienvenido. Muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Es el turno de la diputada Mónica Fernández por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Por favor, diputada.

LA C. DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Muchas gracias, diputada Presidenta, diputado Secretario. Buenos días a todas y a todos.

Bienvenido alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, a esta su casa, la casa del pueblo, de todas y todos.

Escuché a bien que nos dije usted que realiza un trabajo en conjunto con los trabajadores de la Magdalena Contreras, tanto los de base, así como los de nómina y todos los demás trabajadores que ahí están. Quiero felicitarlo, alcalde, porque la unión hace la fuerza y bien por ese trabajo unificado.

Primero, quiero reconocerle, alcalde, que el informe que tuvo a bien hacernos llegar a este Congreso es muy completo y la verdad genera mucha certeza sobre los trabajos y gobernabilidad que usted ha logrado realizar en la demarcación Magdalena Contreras, la información fue en tiempo y forma.

También quiero decirle, alcalde, que estamos muy contentos con su administración porque en poco tiempo en muchos aspectos se ha hecho más que en los tres años de la administración anterior. Ejemplo de ello es la aceleración en la toma de decisiones conjunta con el Concejo de las alcaldías y de su alcaldía principalmente en estas nueve sesiones que lleva y, como bien lo dijo, el día de mañana llevará una décima. Felicidades también por ello porque no muchos alcaldes han llevado estas sesiones con sus concejos.

Decirle que sin duda uno de los elementos de la reactivación económica integral es la recuperación de la economía de las familias. Por eso en verdad me congratulo de las acciones que desarrolla en este aspecto, alcalde, por los programas que ya mencionó con anterioridad, como es Sendero Seguro, Pasajero Seguro, los 64 recorridos nocturnos que ha realizado. El principal programa es el Programa de la Mejor Calidad de Vida, eso realmente sí es importante para las y los contrerenses.

Acciones como las ferias, los bazares, el apoyo a productores, comerciantes, artesanos y manualistas son sin duda acciones que fortalecen la economía de las familias contrerenses.

También me alegra mucho, alcalde, que nos reporte una política de fomento al turismo desde el enfoque de los centros de abasto. Por eso le pregunto sobre el caso específico, como lo dijo con anterioridad el diputado Lobo, del mercado Tihuatlán. ¿Cuánto recurso falta para concluir el proyecto y en qué fase vamos en este tema del mercado?

Por otra parte, no cabe duda que la alcaldía que usted dirige está por buen camino, alcalde, y muestra de ello es el ímpetu que da a los programas que especialmente están dirigidos al empoderamiento de la mujer y a la defensa de la garantía de los derechos

humanos, que sin duda se han convertido en aspectos transversales de cualquier ejercicio de gobierno.

Ahí felicitarlo realmente por lo que es la Unidad Departamental de Equidad de Género y por el Protocolo Violeta, que en pocas alcaldías también se realizan este tipo de acciones en apoyo a las mujeres.

Pero aquí, alcalde, quisiera preguntar y que profundizara sobre el programa Ombudsmóvil, nos contara cómo ha sido recibido por la gente y qué beneficios directos obtiene la población, específicamente las mujeres en este programa.

También felicitarlo por la recuperación de las estancias infantiles, que eso también es muy importante y mucha falta les hace a las personas contrerenses.

También me gustaría mucho, alcalde, que nos hablara sobre el Operativo Violeta. ¿Cuál es el peso de las cámaras para seguridad, en qué fase estamos y cuáles son los resultados de éstas mismas?

Alcalde, su administración, no lo dude, va por buen camino y particularmente con los trabajos de infraestructura, desarrollo urbano, incluyendo la recuperación del Río Magdalena, y seguir con el empoderamiento de las mujeres, todo va muy bien.

Por eso y más, cuente con el grupo parlamentario del PRI para poder seguir realizando sus acciones y fortaleciéndolas, como bien lo decimos, no con palabras sino con hechos, como hasta ahorita lo ha tenido a bien haciendo.

Muchísimas gracias. Eso sería cuanto.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada. Es el turno del diputado Aníbal Cádiz por parte del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO ANÍBAL ALEXANDRO CÁÑEZ MORALES.- Le agradezco, diputado Secretario, diputada Presidenta.

Alcalde, sea usted bienvenido al Congreso de la Ciudad de México.

En atención al documento que tuvo a bien hacernos llegar a las y a los diputados, quisiera yo ponerle a consideración algunas dudas que me surgen del mismo.

Respecto al tema de desarrollo económico, creo que ya quienes me antecedieron en el uso de la voz han hecho los comentarios al respecto, sin embargo a mí sí me gustaría consultarle respecto a los otros cinco mercados públicos que existen en la alcaldía,

entiendo, por lo que señala el documento, que están llevando a cabo una serie de acciones de rehabilitación y mejoramiento. Mi primera pregunta es si estas acciones son para los cinco mercados o si son acciones de diferencias y, segundo, cuál es el presupuesto asignado.

Ahora, dentro de este mismo capítulo de reactivación económica, en el rubro de desarrollo social se enumeran alguna serie de acciones como apoyos a productores agrícolas, productores de labores de cultivo, sin embargo no se especifica cuál fue el presupuesto o el monto asignado para este tipo de apoyos. También me gustaría consultárselo ya que es una parte integral de la reactivación económica y sobre todo en una alcaldía como la que usted tiene a bien gobernar.

De igual forma, en el capítulo de obras de infraestructura urbana y rural vemos con agrado que hay una gran inversión en los distintos apartados, sin embargo me surge una duda y quisiera su precisión al respecto, ya que en lo que corresponde a la rehabilitación de la infraestructura educativa, se señalan una serie de escuelas como la primaria Enrique Rodríguez, la Rafael Ramírez, el jardín de niños José María Luis Mora, señalan una inversión de 200 mil pesos. ¿No sé si ese es el correcto o si en su caso había un error?

Porque si vemos los otros rubros de inversión encontramos inversiones por el orden de 22 millones, de 8 millones, 12 millones, 60 millones, pero en este caso la rehabilitación de 13 primarias y jardines de niños la inversión ronda los 200 mil pesos. Me gustaría por favor si nos puede ayudar con esa precisión.

En el tema de seguridad ciudadana, que hay que reconocer el esfuerzo que se viene haciendo, esto es notable en los índices de violencia y de los delitos que se encuentran en la alcaldía que usted gobierna.

Ya el diputado Lobo me ganó la pregunta respecto a la policía montada, porque creo que es innovadora y sobre todo en un área rural tan importante, que también sirve para algún escaparate turístico a quienes nos gusta, como se dice ahora, andar subiendo cerros, lo felicito, pero quisiera consultarle también qué papel está jugando la Guardia Nacional, porque hasta donde tengo conocimiento una de las primeras alcaldías en las que hubo presencia de la Guardia Nacional en la Ciudad de México fue precisamente en la alcaldía Magdalena Contreras, entonces me gustaría si pudiera abundar de qué forma están trabajando.

Consultarle, porque aquí señala en el documento que hubo un cambio masivo en la Policía Auxiliar. Mi pregunta es: ¿Cuál es el estado de fuerza con el que actualmente ustedes cuentan en la alcaldía y si plantean algún tipo de acciones que les permita incrementarlo?

Por último y respecto a la situación laboral que acontece, primero que todo felicitarlo porque, a juzgar por el documento y quienes hemos tenido responsabilidades administrativas en gobiernos de primer orden, muchas veces cuando existe un cambio de administración, sobre todo de un partido a otro, el problema con el que se enfrentan los nuevos alcaldes y alcaldesas es precisamente con las denuncias que existen, con las demandas que existen por parte de los trabajadores.

Vemos que los juicios laborales a los que usted o su gobierno ha tenido que hacer frente desde octubre de 2012 a la fecha son únicamente tres, eso habla de un buen manejo, un buen ejercicio respecto al trabajo que usted lleva con cada uno de los servidores y las servidoras públicas de su alcaldía y quiero felicitarlo. Pero nada más consultarle, si respecto a los laudos que ya tienen pendiente de pago por el orden de 2.4 millones si hay alguna previsión presupuestal para atender este compromiso que ya es obligación de la alcaldía.

Por mi parte sería todo, agradeciendo sus respuestas, alcalde.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien, diputado. Por el grupo parlamentario de MORENA, tiene el uso de la palabra el diputado Fernando Mercado. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA.- Gracias, Presidente, gracias Presidenta.

Bienvenido, alcalde. Gracias a todos los que nos ven en las redes, seguramente la mayoría contrerense, también a los servidores públicos que hoy nos acompañan.

Queda poco tiempo alcalde y la verdad es que parte del trabajo de la representación popular es recabar desde los vecinos, los concejales temas que tienen que ser atendidos. Al final de esta presentación le voy a entregar un documento a detalle de todas esas gestiones y en un momento más enumeraré de qué se tratan todos estos temas, pero déjeme empezar por un tema.

El tono de las comparecencias siempre espero que lo primero que hagamos sea los señalamientos sobre las cosas que no se realizan y cuestionamientos para que esto se

convierta en un tema más político. Yo quiero empezar, para dar la nota diferente, con un reconocimiento, lo escuché hablar por lo menos 7 veces la excelente relación y cooperación que lleva con el gobierno de Claudia Sheinbaum, de la Jefa de Gobierno, con la Secretaría de Protección Civil, con Seguridad Ciudadana, con la Secretaría de las Mujeres, con el gobierno federal, inclusive, la Subsecretaría de Egresos, CONAGUA, pidiendo el programa de cosecha de agua, nos sumamos a que este programa llegue a la ciudad.

A mí me parece fundamental la colaboración entre poderes, el entendimiento en esta línea tan tenue, tan difusa que es dónde terminan los alcaldes y dónde empieza el Gobierno de la Ciudad de México, es parte del éxito y usted lo acaba de decir y reconocer y el Gobierno de la Ciudad ha estado presente y ha estado trabajando con usted para tanto que su gobierno como para que los ciudadanos estén mejor y eso es en beneficio de los contrerenses, y si usted se lleva bien con la Jefa de Gobierno también como se lleva con los Secretarios del Gobierno de la Ciudad, nosotros nos toca que reconocerlo y acompañar esa buena relación.

No solamente esas, yo quiero mencionar temas que a nosotros nos parecen fundamentales como que gracias a este trabajo en equipo, hoy en el Oasis o en Tierra Unida vamos a poder tener un Pilares gracias a que la alcaldía está entregando y aportando espacio público, porque todos sabemos que en Contreras tenemos una crisis de espacio público y hoy podrá haber un Pilares en Contreras gracias a esa colaboración.

Hablar por ejemplo, lo hemos escuchado a usted y a la Jefa de Gobierno estar a favor de la Guardia Nacional y que haya presencia en Contreras, inclusive he escuchado que por ahí es probable que haya un cuartel, eso permitirá regresar al primer lugar o la segundo lugar que ha tenido Contreras en materia de seguridad pública de manera importante, hay que seguir por esta ruta.

El trabajo que se ha hecho gracias a la instalación del gabinete de seguridad, las mesas de construcción de paz, agua, todo este trabajo que se ha dado en colaboración con el Gobierno de la Ciudad y uno que es sensible para un servidor y que es un tema que es fundamental, con la diputada Leticia Estrada también, el diputado Alarcón, que es el río Magdalena, hoy el proyecto de rescate del río Magdalena y la implementación del sistema de captación de agua de lluvia, el mejoramiento de los procesos de potabilización, la

implementación del sistema descentralizado y tratamientos son proyectos del Gobierno de la Ciudad que hoy se están en su alcaldía.

Entonces yo empezaría por ahí y empezaría por ahí no solamente para recordar la importancia de la colaboración, sino nosotros estamos convencidos de que el gobierno de la cuarta transformación, de la Jefa de Gobierno tiene que estar presente en la Magdalena Contreras trayendo todos esos beneficios y eso, en lugar de que existan resistencias como han existido en otras alcaldías, con usted se ha encontrado apertura y colaboración.

Sin embargo, no todo el mundo tiene los privilegios y la buena relación que usted tiene con la Jefa de Gobierno y el Gobierno de la Ciudad. Habrá algunos que sí, habrá algunos servidores públicos, habrá algunos concejales que no piensan igual.

Entonces quiero comentarle, decirle algunas de las cosas que le presentaré ahora por escrito, son muchas, las voy a mencionar para no explicarlas. Primero, me sumo a lo que se plantea de los presupuestos participativos, no ahondaré en ello, ya se habló al respecto; de los temas de atención, creo que ha sido una constante que todavía está a tiempo de mejorar y de corregir la atención a lo que otros servidores, funcionarios, lo que los mismos representantes populares le solicitamos, mire por ejemplo yo le he presentado 98 gestiones, de las cuales me reporta usted como 44 atendidas, las agradezco, pero corroborando en lo territorial 23 de ellas no fueron atendidas, solamente nos pasaron el reporte de que lo fueron y no lo fueron, valdría la pena revisar con el área de CESAC de qué tamaño y cuáles son las razones por las se haya contestado que sí y no se han atendido. El tema de desabasto de agua si bien ya habló ahorita de algunos de los problemas, no solamente se trata de atender y de invertir en obra pública, se trata de atender a los vecinos, platique con esos vecinos que desde antes tienen problemas de abasto y que no se vean en la necesidad de cerrar la calle y que le explique usted de qué se trata, mucho problema del abasto y mucho problema de infraestructura secundaria que es responsabilidad de la alcaldía, platíqueles cuál es el proyecto de inversión que tiene para después.

Esta es una denuncia que nos llega, no quiero darla por buena, alcalde, no podría plantearla con esa irresponsabilidad, pero sí le pido que la revise y la atienda de manera inmediata, porque hay acusaciones de algunos vecinos que en el sistema de abasto de pipas se han llegado a cobrar, esto constituiría un problema muy grave. No me consta, ha

llegado por parte de algunos vecinos, le pido lo atienda y lo atienda de forma inmediata, por favor.

Fíjese que ahorita usted y yo nos hemos dirigido a todos los contrerenses y nos hemos dirigido a la población en general, alcalde, a mí me gustaría ver las sesiones que tanto nos presume del Concejo, por qué no se transmiten en vivo esas 9 sesiones tan importantes; la diputada ahorita haciendo apología y comparando con las que se hicieron antes, usted también, pero si no son transparentes y no pueden verlas los ciudadanos y no podemos verlas nosotros, entonces cuál es el objeto de que exista un órgano colegiado si es a puerta cerrada su deliberación. Por favor la de mañana denos la oportunidad de verla todos, transmítala en vivo, sería un buen inicio para las que vienen.

La falta de iluminarias, quiero que entender que en el momento presupuestal en que nos encontramos está por atenderse y en eso me sumo a lo que dice el diputado Ernesto Alarcón, se hablan de muchos proyectos de infraestructura pública, ya estamos en el segundo trimestre del ejercicio y no los hemos empezado a ver. Vamos a platicar en noviembre a ver cómo van esos avances, pero creo que para poder llegar a la meta financiera de este año y a cumplir con el recurso, la alcaldía que usted preside va con retraso, valdría la pena meter el acelerador.

Escuchamos sobre estas ferias que ha realizado, cualquier feria, Yucatán expone, por ejemplo, bienvenida, pero hay quejas muy claras de algunos vecinos que han pedido el espacio, contrerenses, para tener y para poder realizar ferias, para poder exhibir lo que hacen y para poder vender. Yo no estoy en contra de que el Estado de Yucatán tenga una presencia en su alcaldía, pero antes de Yucatán darle el espacio a esos contrerenses que todavía necesitan y sobre todo por lo que se decía, como usted decía, diputada, la reactivación económica, más la de Mérida, la de los contrerenses des fundamental. Por ahí por favor está todavía a mediados de año, hay que abrir esos espacios.

Lo mismo las comisiones de festejos, usted sabe lo importantes que eran, cuando yo fui alcalde, usted apoyó mucho con recursos para que esas comisiones, inclusive se estableció un tabulador si recuerdan para que todas pudieran tener un apoyo por defender los usos y costumbres, los rótulos de los establecimientos con las celebraciones populares es parte del ser contrerense, es parte de nuestra identidad y de nuestra cultura, merecen y necesitan ese apoyo. Valdría la pena corregir ese rumbo también.

Hay acusaciones, alcalde, no las voy a dar por hecho porque tampoco me constan y yo sé que usted estará en disposición de atenderlas, sobre algunos temas políticos frente a clausuras de establecimientos, pero también de trato a los trabajadores, trato diferenciado con trabajadores afín a su proyecto y otros contrarios, tal vez no ha legado, no digo que sea responsabilidad de usted, pero échele un ojo, platique con su estructura dónde estará pasando esto, algunas de esas peticiones han llegado a su oficina para que las pueda atender usted personalmente.

Lo mismo el tema de los trabajadores en general, le habíamos pedido una mesa de trabajo, yo creo que está en tiempo de recuperar, habrá algunos trabajadores que tenga usted elementos suficientes para no volverlos a contratar, pero a otros que vale la pena escucharlos, son contrerenses que le han aportado mucho a la vida pública y al servicio público de Contreras. Tal vez si usted se sienta con él unos minutos yo le puedo pasar la relación de quiénes son algunos de ellos, encuentra ahí mucho talento y mucho valor de personas que ya llevan tiempo trabajando en Contreras y que valdría la pena continuar con ello.

Por último pero no menos importante, varios diputados presentado exhortos, la mayoría no dirigidos a usted, sino en general a varias alcaldías, muchos no se han atendido, hablo del caso de las mesas de trabajo, pero por ejemplo estamos haciendo con todos los alcaldes revisar que estén en tiempo con estos órganos de deliberación pública y de concertación política que son los comités y los concejos, y lo que usted nos reportó hay que revisar, espero que el dato esté correcto, actualizado, es que de 21 de los que se tienen que instalar por ley solamente se han instalado 4, ahí falta por ejemplo el comité de transparencia, no sé si ya lo integró, el subcomité de obras, el consejo para la prevención social del delito y la violencia, si son esos ya y le da poco más de 100 días, ya estamos en el séptimo mes de gobierno, urge instalarlos, porque vamos no es un capricho, la ley considera que se deben de establecer principalmente para tener órganos deliberativos que tengan además presencia de órganos y de ciudadanos expertos en la materia y dispuestos a participar.

Le voy a entregar al terminar esto bien en específico cuáles son esas gestiones para que usted las pueda atender de manera inmediata, porque yo creo que lo más importante en estos primeros meses hay una curva de aprendizaje, es saber corregir y corregir rápido. Yo quiero pensar, porque lo conozco, que usted está en toda la disponibilidad de tomar medidas y corregir, lo acaba de hacer en la mañana, estuvo a punto de convertirse en una

nota todavía mayor de violencia entre funcionarios de su alcaldía, ahí están las fotos de los policías y manifestantes que de manera pacífica lo hacían y usted tomó medidas para no llegar a la violencia, corregir no es un error, por lo tanto le digo volver a pintar un mural creo que ayudaría a resolver un tema de la dignidad de una persona que lo está pidiendo, hablaría de usted de buena manera, está corrigiendo errores. Con todos los asuntos que hoy le estamos presentando, si algunos son constatados, los que tienen pruebas físicas, evidencia jurídica, corríjalos, porque a usted le vaya bien significa que a Contreras le va a ir bien. Y si la Jefa de Gobierno ve en usted a un aliado para gobernar y tomar decisiones en la Magdalena Contreras, de parte del grupo parlamentario de MORENA hoy todavía tiene el beneficio de la duda.

Es cuánto, diputada Presidenta.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado. Concluidas las participaciones de réplica, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Muchas gracias a todas mis compañeras y mis compañeros legisladores por sus valiosas intervenciones y a usted alcalde Luis Gerardo Quijano por sus repuestas, su disposición. Celebro este tipo de ejercicios que nos permiten a todos intercambiar ideas, desahogar información y sobre todo cumplir con un ejercicio que fortalece la democracia, logrando un ejercicio de equilibrio entre los poderes de esta ciudad.

Señor alcalde, usted cuenta con 10 minutos para emitir su mensaje final, no sin antes recordarle que todo aquello que no se pueda desahogar en esta sesión por cuestiones de tiempo, se le hará de conocimiento para que en un plazo no mayor de 72 horas pueda remitirlo por escrito a este parlamento. Adelante, alcalde.

EL C. LIC. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Gracias.

Trataré de dar respuesta lo más pronto a los temas. En quejas de derechos humanos, que me parece interesante, tenemos 23, de las cuales 19 fueron heredadas, son de la administración pasada, son quejas que hemos atendido 17 hasta el momento de esas 23, algunas se dificultan porque son de la administración pasada, tenemos ahí pendientes 6, que siempre tratamos de evitar que lleguen a una queja digamos formal presentada por la comisión, pero el rezago ha sido heredado de la administración pasada, nos faltan pocas, pero son 23, de las 23, 19 con de la anterior administración.

En cuanto a poda de árboles que nos preguntaban, que nos parece algo muy importante y que alcaldías como la nuestra requiere de recurso adicional, muchas veces el criterio y la fórmula del presupuesto en esta Ciudad de México es dar más dinero a quien tiene más infraestructura, pero no se fijan en que también el componente, en que Magdalena Contreras cerca del 80 por ciento del territorio es suelo de conservación, requerimos dinero para darle mantenimiento a ese suelo de conservación y esa es una actividad fundamental porque al final Magdalena aporta sustentabilidad y sostenibilidad a esta Ciudad de México.

En materia de poda de árboles hemos podado, simplemente por darles un número, 606 arbustos, 2 mil 938 árboles a la fecha se han podado, se han derribado 159 árboles que ya prácticamente se encontraban muertos o que están en peligro de caerse sobre la vía pública, el día de ayer precisamente retiramos uno en avenida México, a la altura de la Legaros, aproximadamente a esa altura, 159 árboles retirados, más de 2 mil 864 metros cúbicos de producto de ramas que hemos retirado, hemos pasado por 465 mil 250 metros cuadrados. Son números muy altos, muy importantes por el gran contenido ambiental que tiene nuestra alcaldía.

Brincándome un poquito al tema de la reparación de luminarias, a pesar de que no contamos con un contrato todavía de reparación de luminarias, lo que sí hemos trabajado mucho con el personal de la alcaldía y la fecha llevamos 2 mil 287 luminarias reparadas, están perfectamente documentadas, son una gran cantidad de luminarias cuando nuestro universo es cerca de 12 mil luminarias en toda la alcaldía. Presentamos un gran rezago de la administración anterior en esta materia.

También me preguntaban el importe de la línea de acción de buenas prácticas productivas, son 2 millones de pesos que se van directamente en apoyo en semillas para productores de Magdalena Contreras. ¿Cuál es el beneficio? Que son productores siempre, observamos que sean productores que ya se dedicaban a sembrar, no estamos buscando productores nuevos, queremos que esas tierras de siembra se mantengan en esta condición y evitamos así su invasión, evitamos el crecimiento de la mancha urbana, esta línea de acción además de reactivar la economía tiene un segundo beneficio que es cuidar, frenar el crecimiento de la mancha urbana.

Tenemos para laudos 7.7 millones de pesos programados, ahí nos falló la cifra, son más de 14 millones los que se deben de laudos, tuvimos un detalle ahí que lo revisamos

después, son 7.7 que mantenemos programado para el pago de laudos en este año para los juicios que se presenten ya en su parte final poderlos pagar, pero la cantidad es mucho mayor y el universo de juicios laborales es cerca de 260 con 150 juicios prácticamente perdidos en contra de la alcaldía totalmente heredados, y como bien lo dijo en esta administración tenemos muy poquitos casos y de los tres, uno no es nuestro, es de la administración pasada, pero la denuncia o la demanda nos llegó en esta administración por los tiempos en que se desarrolla.

En temas de participación, los COPACOS y demás, es muy complejo y es un tema que hay que corregir o hay que afinarlo, el promovente del proyecto es un vecino, el COPACO es otro vecino distinto y la ley prevé comité de ejecución y comité supervisor que son otros vecinos. Entonces lo que nos enfrentamos en el ejercicio pasado es que los COPACO nos reclamaban información, pero primero se la teníamos que dar al comité de ejecución, luego al comité de supervisión y después al COPACO y después también al vecino promovente, entonces tenemos que rendirle cuentas a una gran cantidad de vecinos, se hace imposible porque no todos pueden asistir el mismo día a las reuniones, todos buscan tener la misma información, piden que se les repita, pero la verdad si lo multiplican, nosotros tenemos 52 unidades territoriales, serían 52 COPACOS contando con lo de los pueblos si estuvieran, 52 comités de supervisión, 52 comités de ejecución y más de 52 promoventes, es dialogar con una gran cantidad de vecinos, que hemos hecho el esfuerzo, pero la verdad es que a veces es imposible y hay un enfrentamiento muchas veces entre los comités de supervisión y ejecución contra el COPACO, porque muchos se sienten dueños de los proyectos y lo vemos a la hora de la ejecución es que no quiero la pared blanca, la quiero roja y yo soy el de supervisión y si no, no te firmo si no es roja, y llega el de ejecución, es verde si no, no te firmo, y llega el COPACO, te obstaculizo si no es azul, entonces es sumamente difícil poner de acuerdo a tantos vecinos, que además tienen una confrontación muchas veces ya política o heredada de muchos años familiares, entonces es complicado.

Qué hicimos este año, fortalecimos mucho la dictaminación, claro que vamos a documentar todo lo de pueblos originarios, hemos hecho muchas consultas al Instituto Electoral que de verdad no nos sabido responder no por falta de conocimiento, sino por falta de reglamentación de la normatividad en el tema de los pueblos originarios. Nosotros consultamos si nosotros podíamos hacer asamblea y convocar porque no ha habido asambleas en varios y nos dijo el Instituto claro que no y entonces solo nos quedamos en

la difusión y cuando rechazamos en un proyecto tendrán que volver a repetir la asamblea y lo que le comentaba si se presentan dos proyectos ganadores por dos asambleas del mismo lugar cuál es el más válido, cuál es el criterio para dictaminarlo y además algo importante, del primer procedimiento en las unidades territoriales normales era que existía esta comisión que estaba integrada por expertos electos por el Instituto Electoral en un procedimiento que tenía al contralor ciudadano presente, que participaba el órgano interno de control de la alcaldía y que participaban funcionarios de la alcaldía, este órgano nos ayudaba a dictaminar muy bien, hoy esta figura del órgano para este motivo no existe, la podemos instalar esa es otra pregunta con el Instituto, la podemos instalar nuevamente o podemos tomarla, no hay una respuesta clara, qué órgano va a dictaminar esto de los pueblos, no lo dice claramente ni la ley ni la convocatoria. Entonces por supuesto mandaremos toda la información pertinente.

Hay reiterar, en contra del proyecto inmobiliario. Tenemos dato de otro proyecto que nos preocupa en la colonia La Cruz, estamos metiéndonos a investigar porque al parecer ya es un predio del INVI y se pretende hacer una gran cantidad de departamentos en un predio que está totalmente ahogado en la colonia La Cruz, que lo conocemos perfectamente, parece que es 5 de Mayo la calle, vamos a intervenir en este tema para dar la información a los vecinos y estamos haciendo la investigación pertinente, porque la colonia no soporta, al parecer el proyecto es cerca de 40 departamentos, entonces es algo que tenemos que atender.

Aquí la verdad es que nos hemos entrevistado por el tema del río Magdalena con N cantidad de académicos, voy a mencionar algunos, el doctor Javier Carmona Jiménez y su equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias de la UNAM, los investigadores del laboratorio nacional de ciencias de la sostenibilidad (LANCIS) encabezados por la doctora Mariza Mazari Hiriart e investigadores del Instituto de Ecología de la UNAM también.

También nos reunimos con la doctora María Inmaculada Álvarez Icasa Longoria, coordinadora del Programa de Rescate Integral de Ríos Magdalena y Eslava en el 2012 en aquel momento.

Hemos sostenido buena cantidad de reuniones con muchos académicos de la UNAM, también con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, el Gobierno de la Ciudad de México, con el Instituto de Geofísica de la UNAM. La verdad es que han sido muchas instancias.

¿Qué nos dicen todos? Ya no anunciemos un rescate del Río Magdalena. En gobiernos anteriores en algunos años se documentó un gasto de 500 millones de pesos y qué es lo que dicen los expertos y los académicos, mejor acciones concretas que no incluyan la construcción de parques lineales. Construir un parque lineal en la ribera del río no recupera el río, no recupera el afluente, más bien una reforestación que nunca se ha hecho en la ribera del río es algo muy importante y ahí nos reunimos por ejemplo con el ingeniero Miguel Gallegos Mora, titular de la Promotoría del Desarrollo Forestal de la Comisión Nacional Forestal.

También tenemos buena relación con autoridades federales que están preocupadas por fortalecer el tema de Magdalena Contreras.

Pasando a la pregunta y agradecer mucho la pregunta del PRD, del diputado Víctor Hugo Lobo, que tiene toda la experiencia en la administración, efectivamente de nuestros cinco mercados rescatamos cuatro proyectos en donde nosotros queríamos invertir 4 millones de pesos más obtener 6 millones de SEDECO y nuestros proyectos fueron rechazados. No se sustenta de manera correcta, no se argumenta en qué lugar quedamos, si nos quedamos a tres o cuatro lugares de entrar, no se dice nada en esta dictaminación, simplemente es un rechazo, hicimos el listado y es claro que está privilegiada la alcaldía Gustavo A. Madero con mucho recurso. Lamentablemente la última vez que se le invirtió recurso a los mercados de Magdalena Contreras es cuando yo logré como diputado un etiquetado importante para los mercados de la alcaldía.

En este sentido nosotros queremos, además de diversas obras de estos proyectos que presentamos, que muchos de los proyectos iban para mitigar cuestiones de riesgo en los mercados, de instalaciones eléctricas muy cercanas a instalaciones de gas, por ejemplo, son cuestiones que queremos atender en primer momento, las cuestiones de riesgo. Era mucho de la fundamentación que teníamos en nuestros proyectos.

Queremos 15 millones de pesos, y eso es una petición para el presupuesto de este año, para la ampliación de la nave del mercado Tihuatlán, que es una ampliación muy importante de un arcotecho de más o menos 550 metros cuadrados, que le daría la continuidad de un segundo nivel al mercado y aumentaría su capacidad para recibir más comercio y obviamente más clientes en el mercado de Tihuatlán, que es un mercado muy cercano a donde vive el diputado Ernesto Alarcón, es un mercado muy importante y que para nosotros es importante dar este mantenimiento. Sí lamentamos que se haya

rechazado cuatro de cuatro, no nos dio absolutamente, y no quisimos presentar el de 15 millones, todavía peor.

El tema del ombudsmóvil, diputada Mónica, además de ya comentar lo del mercado, si queremos puntualizarlo, es un programa de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Lo que sí hemos hecho es que la misma Comisión está integrada en el gabinete de seguridad todos los días y hemos ayudado, uno, a promover desde la alcaldía, como hemos promovido muchas cosas del Instituto Electoral y a prestarles todos los espacios necesarios, brindarles la logística de apoyo para el ombudsmóvil llegue a cualquier lugar de la alcaldía y eso ha fomentado una mejor cultura de la denuncia, pero también un conocimiento de la población de los derechos humanos. El ombudsmóvil forma parte de la Comisión, forma parte como también ya forma parte de la Secretaría de las Mujeres.

Estamos incorporando a nuestro miércoles ciudadano a diferentes dependencias que nos pueden aportar algo en la atención y qué mejor que tener una atención especializada, por ejemplo, en materia de las mujeres por la Secretaría y en materia de derechos humanos por el personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Efectivamente hay una construcción de un PILARES. Agradecemos la inversión que se está haciendo en esa materia. No compartimos que la alcaldía haya cedido demasiados espacios para el tema de PILARES. Le falta más infraestructura en parques, en lugares de esparcimiento para los habitantes de la Magdalena y uno de los objetivos que queremos y lo vamos a turnar en los próximos días, es la recuperación de la Casa del Adulto Mayor que se convirtió en PILARES consideramos de manera indebida, se le quitó el espacio a los adultos mayores, fue una lucha que tuvimos y fue una gestión de recursos que hicimos desde la diputación y que la verdad consideramos un agravio a este sector tan importante que son los adultos mayores que se les haya retirado este apoyo, porque además se les permite estar ahí, pero ya no es la casa del adulto mayor, ya parecen adultos que están arrimados y que la verdad no se puede lograr una verdadera convivencia y no hay un respeto a los derechos y por eso vamos a hacer la solicitud de recuperar esta casa.

Ya tenemos una infraestructura bastante amplia de PILARES y hay otros en los que estamos contribuyendo con el Gobierno de la Ciudad en la operación social, política, de grupos y el diálogo que nosotros tenemos de manera abierta en el pueblo de la

Magdalena, le hemos ayudado mucho al Gobierno de la Ciudad en este diálogo porque había un gran rechazo al Gobierno de la Ciudad en esta parte en el pueblo de la Magdalena por el daño que se hizo al casco de la ex hacienda de La Cañada por parte de SEDEMA cuando se realizó el desalojo de personas que no deberían de estar viviendo ahí, hemos ayudado mucho a facilitar que el gobierno pueda entrar en este diálogo con los habitantes y que el PILARES que está ahí deje de ser un elefante blanco, es una inversión que se hizo muy importante de parte del Gobierno de la Ciudad y que se ha utilizado para el beneficio de la comunidad, y ahí estamos planteando en mesas de trabajo que se nos dé la otra parte del predio en donde nosotros queremos construir una cancha de fútbol, queremos construir instalaciones de esparcimiento, parque, aparatos de ejercicio, juegos para niño y estamos en la mejor disposición de hacer esta inversión de manera conjunta.

Como bien lo dice, diputado, claro que tenemos una excelente relación con la Jefa de Gobierno, pero no con todo el gobierno. Hay parte del gobierno que busca constantemente una confrontación, un golpeteo, que busca no apoyar a las alcaldías como lo vimos en el tema de los programas de SEDECO y que nos preocupa que esta parte del gobierno quiera polarizar la política y el actuar del Gobierno de la Ciudad y nosotros nos hemos mantenido, porque las alcaldías pueden trabajar, pueden funcionar y lamentamos mucho actos como hoy de un partido político. Se van a manifestar cuando el alcalde no está ahí.

Yo con mucho gusto los puedo recibir en la alcaldía como lo hicimos con todas las manifestaciones del agua, asistimos a todas las manifestaciones del agua y la primera reacción de los ciudadanos es la primera vez que un alcalde se para a dialogar con nosotros. Claro que lo hicimos, lo hicimos en una cantidad de ocasiones cuando fue necesario, cuando lo solicitaron los vecinos, prácticamente estuvimos en todas, nos ha faltado a lo mejor alguna porque hubo un par de simultáneas, a lo mejor no pudimos llegar a ninguna, pero en todas establecimos diálogo, en todas establecimos mesas de solución, tenemos una mesa de continuidad por ejemplo con la comunidad, con los pobladores de San Nicolás, derivado de una manifestación del agua y claro que tenemos toda la apertura, pero sí consideramos una falta de congruencia el querer ir a manifestar cuando saben que no podemos responder, cuando saben que no podemos atender porque no estamos y estamos compareciendo ante ustedes con el mejor diálogo en el Congreso.

Destinamos una gran cantidad de recursos, 10 millones de pesos es nuestro contrato en pipas de agua. Seguramente va a tener que tener una ampliación del contrato por la gran demanda que hemos tenido y claro que hemos tenido quejas porque era un programa que estaba totalmente politizado, era un programa que tenía operadores políticos, a favor de un partido político, que condicionaba el suministro de agua y eso ha generado si están varias quejas.

Claro que vamos a estar guardianes, y eso es importante lo que usted menciona, de que no se vendan las pipas. Las pipas son un servicio totalmente gratuito en nuestra alcaldía, pero no todas las pipas son de la alcaldía. Algunas pipas son del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, otras son propiedad de la alcaldía y otras son producto del contrato de la prestación de servicios. Lo estamos monitoreando, en la mayoría de las pipas acompaña personal de la alcaldía para que no pase esto, pero a veces la gran cantidad de pipas nos supera, no podemos supervisar todas, pero sí es un programa para nosotros muy importante y le vamos a dar mucho seguimiento.

Hemos abierto la distribución del agua a los ciudadanos, a dejar de lado la coacción política que se ejercía con el tema del agua, que además no es desconocido para nadie que cuando hay temas de escasez de agua, siempre hay grupos políticos en cualquier alcaldía que quieren sacar provecho de estos temas y que además también por eso pedimos la intervención del Sistema de Aguas, pues tenemos tomas clandestinas en donde se presume que vecinos están vendiendo el agua y por eso queremos que el Sistema de Aguas nos acompañe en un recorrido para que presente las denuncias necesarias por estas tomas clandestinas y por esta venta ilegal del agua que se pudiera estar dando en la parte alta de Magdalena Contreras.

Estamos abiertos y sí quisiera puntualizar. El tema de las ferias también es un tema de gran impulso económico. Simplemente dar un ejemplo que ahorita recuerdo, la feria del pulque y la barbacoa nos dejan una derrama aproximada de 800 mil pesos, viene en el informe y qué nos encontramos ante estas ferias. También existía una mafia en las ferias. Pedía de manera gratuita a la alcaldía para realizar una feria, pero les vendían los espacios a los comerciantes de Magdalena Contreras. No vamos a permitir que ningún grupo que se pretenda organizar nos pida un espacio gratuito y lo comercialice rentándoles el espacio a nuestros vecinos. ¿Qué es lo que hemos hecho? Hemos tomado el control de las ferias y damos los lugares de manera gratuita. Los stand que se van a

poner contrerenses y los encuentros de negocios que van a ser más de 100, son totalmente gratuitos en la feria, por ejemplo.

Las que hemos hecho en la alcaldía han sido totalmente gratuitas, porque detectamos al inicio de la administración, ya existía este corporativismo, esta mafia que vivía de las ferias, que tenía un interés, porque rentaban los espacios, espacios públicos y espacios que nosotros ayudábamos con carpas, con lonas, resultaba que lo estaban comercializando. Un ejemplo y que ahí tuvimos una discusión con funcionarios y tomé cartas en el asunto, son las ferias del calzado. Las ferias del calzado que andan por toda la ciudad hacen un negocio y traen a productores que ni siquiera son de nuestra alcaldía, nos ofrecen ahí 10 por ciento de los lugares a cambio de dejarlos una semana estorbando en un lugar, pero sacan un gran beneficio económico y, claro, nos pueden donar botas, pueden hacer rifas, pero no generan un beneficio económico real para la alcaldía y por eso hemos tomado el control de estas ferias y no vamos a permitir que se le venda un espacio a los contrerenses de nuestra alcaldía en los espacios públicos.

Muy contentos con el tema de la policía montada por ese buen diálogo que tenemos con la Secretaría y con el Secretario Omar García Harfuch. Se reactivó después de muchos años de no estar presente en Magdalena Contreras la Policía Montada para Los Dinamos, un lugar muy importante de esparcimiento los fines de semana, pero la policía va a estar toda la semana, de lunes a domingo va a estar trabajando, nos van a mandar ocho equinos, está la Secretaría pintando el cuartel, nos pidió ayudar en mantenimiento, lo vamos a hacer. Estamos muy contentos de poder tener este servicio nuevamente, pero además acordamos con el Secretario que por lo menos el fin de semana tengamos un sobrevuelo del helicóptero de la Secretaría en esta zona. Esta zona no se recorría por la Secretaría y hemos logrado la gestión con él de que por lo menos una vez el fin de semana tengamos un sobrevuelo en Magdalena Contreras, sobre todo en la zona de Los Dinamos y de San Nicolás Totolapan, del ejido.

En el tema de la Guardia Nacional, obviamente recibimos el apoyo y la disposición de que Guardia Nacional se sumara a los trabajos de seguridad en la alcaldía. Estamos por invertir cerca de 2 millones y medio de pesos en remodelar unas instalaciones que eran de la policía para que la Guardia Nacional tenga un pequeño cuartel, en donde ellos nos dicen que de 20 elementos que hoy están destinando, vamos a poder pasar a 40 o 50 elementos para patrullar diariamente las calles de la alcaldía y de 2 unidades a 4 unidades aproximadamente, 4 vehículos de seguridad que nos van a ayudar en esta

estrategia. Hemos metido a la Guardia Nacional a los lugares más conflictivos, lugares que históricamente ya arrastraban un alto índice de delincuencia, como lo es el pueblo de San Bernabé, como se disparó también el pueblo de San Nicolás y son lugares que nos preocupan mucho en materia de seguridad y por eso agradecemos este apoyo y lo estamos aprovechando. Hay que aprovechar las cosas que ya están ahí y que obviamente firmaremos un comodato para utilizar este espacio de la alcaldía con la Guardia Nacional y cada año lo re afirmaremos.

¿Cuánto vamos a invertir nosotros? Estamos por sacar ya la contratación, ya está el procedimiento mejor dicho del arrendamiento de vehículos de seguridad por alrededor de 40 vehículos, entre patrullas, pickup patrullas y motocicletas para reforzar el parque vehicular en materia de seguridad de la alcaldía.

Quiero decirles que actualmente tenemos cerca de 12 patrullas que funcionan, nada más, que se las acabaron en tres años y que la misma Secretaría tiene menos de 16 patrullas para todo Magdalena Contreras y que con la inversión que nosotros vamos a hacer, vamos a superar la fuerza que teníamos anteriormente con la de la Secretaría juntas, vamos a tener muchos más vehículos de seguridad. De verdad eso sí fue una observación que lo hicimos en el gabinete de seguridad y como somos una alcaldía segura, como estamos en los tres primeros lugares de índices delictivo bajo, o sea que estamos como alcaldía segura, nos prestan poca atención.

También tenemos un déficit importante en los policías de sector, son cerca de 160 policías que se destinan en los dos turnos por parte de los dos sectores para Magdalena Contreras cuando la alcaldía contrata cerca de 340 policías auxiliares. Contratamos más policía que la que nos envía el Gobierno de la Ciudad. Entendemos la dificultad de la ciudad y entendemos que hay zonas más peligrosas que requieren atención, pero cuando se combate el delito en Iztapalapa, en otras alcaldías como Gustavo A. Madero, los delincuentes se van a ir a donde la policía no está presente y aquí en Magdalena Contreras tenemos muy pocos elementos y nos parece injusto que nosotros tengamos que contratar más elementos que los mismos que nos manda el Gobierno de la Ciudad.

Sí tenemos el compromiso y eso lo agradecemos con la Jefa de Gobierno, de mandarnos elementos adicionales, un compromiso en gabinete que esperemos se cumpla, parte de eso es y son elementos adicionales la Policía Montada, pero de verdad nos hace falta mucho el apoyo.

Somos una alcaldía segura, claro que sí, ahí están los números, las cifras; también per cápita tenemos buenos números, pero necesitamos de más apoyo. La gente no sabe esta realidad, cuántos policías no hay en el centro de la ciudad, cuántos policías no hay en alcaldías como Gustavo A. Madero, como Iztapalapa cuando nosotros traemos déficit importantes y que además lo sabe bien el diputado Mercado, llega un partido de fútbol en el Estadio Azteca y nos quitan hasta nuestra Policía Auxiliar, que nosotros pagamos, buscan cómo llevársela para cuidar el partido de fútbol, cuando no debería ser así porque está pagada con recursos de Magdalena Contreras.

De verdad, ya para no extenderme mucho más, quisiera contestar dos cosas muy puntuales que aquí tengo.

A más tardar en unos dos o tres meses reparamos ya el muro, yo espero que en mucho menos, el Muro de la unidad Independencia. Es muy grande, vamos a tener que seccionarlo para poder reparar solamente la parte que fue dañada y fortalecer lo demás.

Hemos hecho una gestión importante desde hace muchos años, pero se retomó bien con un punto de acuerdo que nos hizo favor la diputada Mónica Fernández de presentar, que es llevar RTP nuevamente para el pueblo de La Magdalena. Ya se hicieron dos recorridos piloto por parte de SEMOVI, lo agradecemos mucho, y nada más estamos esperando el dictamen final para que se restablezca RTP Magdalena Contreras.

¿Cuál es la problemática principal de Magdalena? No contamos con sistemas de transporte masivo de personas. ¿A qué me refiero? No tenemos Metro como lo tienen muchísimas alcaldías; no tenemos Metrobús como lo tienen muchas alcaldías; no tenemos Tren Ligero, como lo tiene por ejemplo Xochimilco. Entonces prácticamente nosotros y Milpa Alta no tenemos estos sistemas de transporte colectivo masivos. Dependemos del transporte concesionado al ciento por ciento, nada más que la diferencia es que Milpa Alta creo, si no me equivoco, tiene tres rutas de RTP, cuando tiene alrededor de 120 mil habitantes. Magdalena Contreras tiene una ruta de RTP cuando tenemos 250 mil habitantes y estamos peleando la segunda apenas.

Nuestro rezago en transporte es por un abandono de la ciudad, no de ésta, histórica en materia de transporte y estamos supeditados casi totalmente al transporte concesionado. Por eso la lucha de RTP, agradecer el apoyo de todos los diputados que hayan votado a favor de este punto de acuerdo y de esta proposición que hizo la diputada Mónica y de aquí a crecer en la capacidad de Magdalena. RTP es un transporte más barato, de mayor

calidad que va a generar competencias y va a generar que se pongan las pilas los concesionarios.

También gracias a la gestión que hemos hecho y a las pláticas con el gobierno, la ruta 66 estableció un ramal que termina en la Universidad o en el Instituto Rosario Castellanos que acaba de aperturar sus puertas hace unos meses, entonces se estableció un ramal adicional de la ruta 66, y obviamente hemos establecido varias mesas de diálogo con el transporte público, les brindamos sanitización, estuvieron muy contentos, estamos sanitizando sus unidades, hemos hecho limpieza de los paraderos que tenemos en la alcaldía y hemos dado voluntad para que ellos también nos ayuden con alinear a sus choferes, capacitarlos.

Yo les pediría a los diputados, no sé si es posible, a lo mejor me atrevo demasiado, a pedirles que revisen las condiciones para ser chofer en esta ciudad de unidad de transporte público. Se debería de elevar por ley la edad para poder manejar una unidad de estas dimensiones. Requiere una mayor capacidad del chofer, requiere una mayor conciencia, porque no es fácil manejar un autobús con 80 personas arriba. Lo que me decía la gente de Movilidad, es que no es lo mismo frenar un vehículo en un trayecto de 10 metros de bajada a tratar de frenar un autobús con 80 personas arriba, con cientos de kilos de peso encima, entonces debería haber una ley y yo creo que nos ahorraríamos muchos conflictos, muchos accidentes en esta ciudad si la edad para ser chofer supera los 25 años por lo menos. Creo que es una propuesta muy buena, una propuesta muy válida y además que se prohíba la modificación de las unidades del transporte público, que se les prohíba poner estos birlos con una punta filosa que solamente pueden dañar a los otros vehículos, en exceso en un accidente lo pueden hacer totalmente una catástrofe en este sentido.

Ya tenemos el tiempo encima. Muchísimas gracias. La Comuna, nada más rápida que queremos hacer en la Comuna. Queremos hacer una biblioteca que fue quitada justamente por establecer una clínica de la mujer, pero fue olvidada en cajas, queremos restablecer esa biblioteca u otras bibliotecas que han sido quitadas en la Comuna y hacer un espacio cultural para los jóvenes y para los adultos en esta parte de Tierra Unida.

Muchísimas gracias a los diputados. Agradezco mucho la apertura, el diálogo, claro que recibimos todas las gestiones y pondremos atención en afinar la atención ciudadana en Magdalena Contreras porque es nuestra obligación con los ciudadanos, más allá de los

partidos políticos tenemos un compromiso con los contrerenses por tener una mejor alcaldía.

Muchísimas gracias a todos los diputados presentes, gracias por sus preguntas y gracias por escuchar nuestras respuestas.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias al alcalde Luis Gerardo. Diputado Secretario, seguimos con el desahogo de la sesión.

EL C. SECRETARIO.- Diputada, se ha agotado los temas del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Gerardo Villanueva. Gracias a todas y a todos por su asistencia, a las personas que nos siguieron en las diversas plataformas del Congreso de la Ciudad y a las y los periodistas. Gracias, compañeros diputados.

Siendo las 13 horas con 11 minutos del día 25 de mayo del 2022, damos por terminada esta mesa de trabajo.

